

Marta Fernández Infante

CAMPEONA PARALÍMPICA Y MUTUALISTA

*“He logrado
compaginar
deporte y
trabajo”*



EDUCACIÓN

**Vuelta
al cole...
de la
prepandemia**

Adeslas

Descubre todas tus ventajas en
adeslas.es/funcionarios



**A TU LADO, PROTEGIENDO
LO QUE ES IMPORTANTE PARA TI**

Adeslas

1 de cada 2 funcionarios con sanidad privada elige Adeslas. ¿Y tú, a qué esperas?

En Adeslas somos expertos en proteger lo más importante, tu salud y la de tu familia, por eso ponemos a tu disposición todas estas ventajas:



200 oficinas de atención en todo el territorio

Siempre cerca de ti, para ayudarte en todo lo que necesites.



43.000 profesionales

El más amplio cuadro médico del país a tu disposición, estés donde estés.



Los principales grupos hospitalarios del país

(Quirónsalud, HM Hospitales, Vithas...).



194 Clínicas Dentales Adeslas y 1.606 odontólogos

Con el compromiso y la confianza de Adeslas.



Portal de prevención y gestión de crónicos

Mejora tu estilo de vida; te ayudamos a prevenir y controlar enfermedades crónicas.



Ventajas en la contratación de una póliza de asistencia sanitaria para familiares

Cuando tus beneficiarios ya no puedan estar incluidos en tu póliza pueden continuar disfrutando de la mejor sanidad privada con precios especiales y en grandes condiciones: sin carencias y sin cuestionario de salud*.

Servicios de salud digital para cuidar de tu salud estés donde estés

Ahora más que nunca nuestra prioridad es la salud de nuestros asegurados. Si ya eres de Adeslas puedes beneficiarte de todos los servicios no presenciales que hemos puesto en marcha para asegurar tu salud con todas las garantías.



Videoconsulta o teleconsulta con el Cuadro Médico de Adeslas, para que nuestros asegurados no tengan que desplazarse en caso de necesidad. Disponible desde tu Área Cliente.



Chat médico on-line, una vía muy práctica, sin cita previa, para obtener información y asesoramiento en los supuestos de posibles síntomas asociados a la COVID-19, dudas sobre la enfermedad o su evolución, así como para otros temas relacionados con la salud.



Orientación médica general, infantil y psicoemocional, puedes hablar con un médico en cualquier momento para resolver tus dudas sobre síntomas, tratamientos, consultas...



En la web de Adeslas cuentas con un apartado específico donde incluimos toda la información que te interesa sobre los Test COVID-19 y las condiciones que Adeslas te ofrece para su realización.



Seguimiento de pacientes afectados por la COVID-19, previa valoración por un equipo médico. Solicita información en el 900 50 50 40 o 91 919 18 98.



* Si la contratación por parte del beneficiario se produce hasta tres meses después de la pérdida de tal condición en la mutualidad.

EQUIPO DE REDACCIÓN

Director:
Carlos Barrio

Redactor jefe:
Óscar G. Cortés Oliver

Han colaborado en este número:
José Areses
Fernando Hernández
Silvia Lacleta
Miguel Núñez Bello
Teatro Real
Comité Paralímpico Español

Fotografía:
Nathalia Dias / Astibot

Edita
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado
P.º de Juan XXIII, 26
28040 Madrid

revista@muface.es

Información MUFACE: 060

Depósito Legal: M-13019-2012
NIPO: 27919003X
ISSN: 1695-2995

Publicidad: IMP S.L. Madrid
Tfno.: 913506336

Diseño y Maquetación: Editorial MIC
Imprime: Rivedeneira

Con la colaboración de BBVA

“Revista MUFACE” no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista mencionando su procedencia.

Acceda en su teléfono móvil al último número de la Revista MUFACE



¿Sabías que la ablación es el tratamiento más eficaz para la fibrilación auricular?

La crioablación ha demostrado ser un tratamiento muy seguro y más eficaz que el tratamiento farmacológico para muchos pacientes con fibrilación auricular.

Más de 1 millón de pacientes ya han sido tratados con crioablación.

“En la Unidad de Arritmias del Hospital La Luz apostamos por un diagnóstico precoz y un tratamiento optimizado para conseguir los mejores resultados para nuestros pacientes”

Dr. Juan Benezet

Responsable de la Unidad de Arritmias
Hospital La Luz



 Accede online a tus resultados y gestiona tus citas en el área “Mi Quirónsalud” de quironsalud.es, o en nuestra App.

Hospital La Luz

C/ del Maestro Ángel Llorca, 8. 28003 Madrid - **91 453 02 00**

Hospital La Luz

Grupo  **quirónsalud**

Cita previa
901 500 501

SUMARIO N° 251 OTOÑO 2021

04 EDITORIAL**06 EN PORTADA**

MARTA FERNÁNDEZ INFANTE: Campeona paralímpica y mutualista

**10 EDUCACIÓN**

VUELTA AL COLE... DE LA PREPANDEMIA

14 Entrevista a TOMÁS ALONSO**16 FUNCIÓN PÚBLICA**

LA SELECCIÓN EN EL EMPLEO PÚBLICO, A DEBATE

18 Entrevista a MAITE DÍEZ**20 NOTICIAS MUFACE****20 TERCER CONSEJO GENERAL DE MUFACE****22 SERVICIO PROVINCIAL DE MADRID****26 BASES PREMIO PINTURA BBVA MUFACE 2021****28 ENCUESTA CONCIERTO SANITARIO 2020-2021****32 LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL MUTUALISTA (OIM)****34 BREVES****36 SALUD**

VACUNAS ESPAÑOLAS CONTRA LA COVID-19: UNA NECESIDAD QUE SE VA HACIENDO REALIDAD

40 MAYORES

PINTURA PARA EL CEREBRO Y EL ALMA

44 CULTURA

TEATRO REAL: LA MEJOR ÓPERA DEL MUNDO
Entrevista a IGNACIO GARCÍA-BELENGUER

50 MUTUALISTAS POR EL MUNDO

ANA RODRÍGUEZ, directora de la Oficina de comunicación de la Embajada de España en Reino Unido

MYRIAM PALLARÉS CORTÓN

DIRECTORA GENERAL DE MUFACE



**Compromiso de servicio y garantía de futuro:
El nuevo Concierto de MUFACE**

La publicación del número de otoño de la Revista coincide con la autorización por el Consejo de Ministros de la licitación de los dos conciertos de MUFACE para el trienio 2022-2024.

Estos conciertos suponen una garantía de suficiencia presupuestaria gracias a la incorporación de una prima incremental que alcanza, en el último año de vigencia, el 10%. Con ello se recuperan los niveles de calidad que demanda el colectivo de mutualistas y se incorporan los nuevos servicios con que el Gobierno está completando la cartera común del Sistema Nacional de Salud. Se incluye también por primera vez la financiación de gastos derivados de la situación actual de la pandemia.

Cabe destacar que el volumen total del colectivo cubierto asciende aproximadamente a 1,5 millones de mutualistas, mientras que la cuantía total de la contratación alcanza los 3.571 millones de euros.

Esta noticia es la mejor garantía de futuro de MUFACE y de que va a poder cumplir sus objetivos fundacionales, mejorando progresivamente su funcionamiento. Un conjunto de cifras y datos que se traducen, en definitiva, en la reafirmación del compromiso de la misión y los valores funda-

cionales de MUFACE: la atención a las personas mutualistas y la mejora de su salud, en el más amplio sentido de la palabra.

Prueba de este compromiso son los contenidos de este número, como la entrevista a la atleta paralímpica Marta Fernández Infante, triple medallista en los pasados Juegos Paralímpicos de Tokio 2021, funcionaria en la Delegación del Gobierno en Castilla y León y mutualista. Su esfuerzo y sus éxitos, como el de otros mutualistas como Luis Huerta, diploma olímpico y beneficiario de MUFACE, son un ejemplo para todos nosotros.

Este número se publica ya en un contexto de normalidad casi total, sin olvidar evidentemente todas las precauciones sanitarias que aún debemos mantener. Es por ello por lo que abordar la vuelta a las aulas en una situación de cuasinormalidad, y los éxitos del Teatro Real, galardonado recientemente como mejor teatro de ópera del mundo y que inicia nueva temporada en una situación de normalidad casi total -cuestiones que se tratan en sendos reportajes de nuestra Revista- no deja de ser una señal de normalidad y esperanza. Como lo es, esta vez en nuestra propia casa, la reanudación del Premio de Pintura BBVA-MUFACE 2021.

**Ser mutualista tiene ventajas
Ser familia de mutualista, también**

Oferta exclusiva para miembros de Muface y familiares por **domiciliación de la nómina**.

Porque si eres mutualista o familiar de uno, te damos 100€ brutos* si domicilias en BBVA tu nómina superior a 800€.

Descubre esta y otras ventajas especiales para ti en bbvacolectivos.com/2087/muface

Oferta válida para altas de nómina nueva hasta el 31-12-2021.

*El abono de 100 € tiene la consideración de rendimiento de capital mobiliario sujeto a retención del I.R.P.F., por lo que de acuerdo con el tipo de retención vigente el neto a percibir es de 81 €. El importe de la retención podrá verse modificado en caso de cambio de normativa. Nómina de un mínimo de 800 €. Recuerda que no debes haber disfrutado de una promoción por domiciliar tus ingresos previamente. Deberás domiciliar tu nómina en un plazo máximo de cinco meses desde la adhesión. Permanencia mínima de 12 meses. BBVA realizará el abono de la bonificación en la cuenta una vez pasados seis meses desde el cumplimiento de los requisitos. Será necesaria acreditación de pertenencia al colectivo.



MARTA FERNÁNDEZ INFANTE

Campeona paralímpica y mutualista

“Tenía miedo de no poder conciliar el deporte con mi trabajo”

Durante los pasados meses de agosto y septiembre se celebraron en Tokio los Juegos Paralímpicos (JJ PP). Los 12 días de competición internacional debían haberse celebrado el año pasado, pero, al igual que los Juegos Olímpicos, se aplazaron a causa de la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19. En estos Juegos han participado 4.520 deportistas, representando a 163 países. Los atletas paralímpicos, con diferentes tipos de discapacidad (física, intelectual, visual o parálisis cerebral) compitieron en 22 deportes. Hablamos con mutualistas como Marta Fernández Infante y Luis Huerta, respectivamente medallista paralímpica y diplomado paralímpico, que nos acercan a la realidad del deporte paralímpico.



En mi cabeza siempre está seguir mejorando día a día

Marta Fernández Infante es funcionaria en el Cuerpo General Administrativo del Estado, además de graduada en Administración y Dirección de Empresas y mutualista.

El reciente palmarés de Marta, nadadora paralímpica es impresionante: medallista en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020: Oro en 50M Braza SB3; Plata en 50M Mariposa S5 (récord del mundo S4); Bronce en 50M Libres S4). Además ha conseguido 7 medallas en el Europeo de Madeira 2020 (Oro 50M mariposa S5 y Relevo 4x100M Estilos, Plata 50M, 100M Libre S4 y 50M Braza SB3, Bronce en 4x100M libres y 4x50M estilos). Marta, por otro lado, ha ganado multitud de medallas en Campeonatos de España y actualmente tiene 8 récords de España.

¿A qué promoción y cuerpo/grupo pertenece?

En la actualidad pertenezco al Cuerpo General Administrativo del Estado (C1) y soy de la promoción de 2018-2019.

¿Conoce a más funcionarios de la Administración General del Estado olímpicos, docentes o deportistas de élite? ¿Y de otros cuerpos, o fuerzas de seguridad o militares?

Evidentemente, el primer nombre que recuerdo es el de Saúl Cravotto. Saúl es uno de los grandes deportistas de nuestro país y, además es policía nacional, en Gijón, creo recordar. Saúl tiene un palmarés olímpico espectacular y las dos medallas de plata conseguidas en los Juegos Olímpicos de Tokio son un ejemplo de ello. Otro de los grandes nombres es el de Susana Rodríguez, que ha sido campeona paralímpica en triatlón en los Juegos Paralímpicos de Tokio y ejerce como médica rehabilitadora.

España consiguió 36 medallas en los últimos Juegos Paralímpicos de Tokio. ¿Cree que ese número de medallas refleja el nivel actual del deporte paralímpico en nuestro país?

Claro, España ha sido siempre una de las grandes potencias paralímpicas. En

la delegación española hay grandes deportistas. Además, no solo hay que destacar el gran número de medallas, sino también todos los diplomas conseguidos. Llegar a una final en una competición de tan alto nivel es un logro que siempre hay que destacar.

¿Cómo ha vivido la pandemia por la COVID-19, como funcionaria y como deportista?

Durante la pandemia aún no era funcionaria, justo acababa de realizar el último examen antes de que decretasen el estado de alarma. Me incorporé a mi puesto de trabajo en el destino asignado en marzo de este año 2021. Ya en mi faceta como deportista, he de decir que toda la situación provocada por la pandemia comportó mucha incertidumbre debido a las cancelaciones de todas las competiciones. No obstante, comprendí que, en esos momentos, el deporte debía pasar a un segundo plano. Los deportistas formamos parte de la sociedad, y, tanto individualmente como colectivamente, lo más importante era la salud y luchar contra el virus.

¿Cómo es su día a día como administrativa en su trabajo en la Delegación del gobierno en Castilla y León, en Valladolid, y cómo concilia su trabajo con los entrenamientos?

Mí día a día se basa en trabajar por las mañanas y el resto del tiempo lo dedico a entrenar. Trabajo en el Área de Agricultura de la Delegación de Gobierno en Castilla y León. En el trabajo, cada día es diferente y, principalmente, colaboro en las tareas de certificación de la exportación en el ámbito de la sanidad animal.

La verdad es que conciliar mi trabajo como funcionaria y mi actividad



En mi caso el trabajo me ayuda a nivel deportivo

deportiva era uno de mis mayores miedos cuando aprobé la oposición, porque al final muchas veces la actividad deportiva de un cierto nivel resulta incompatible con otras actividades. En mi caso he de decir que no ha sido así, todo han sido facilidades para poder compaginarlo.

Además considero que en mi caso el trabajo me ayuda a nivel deportivo. Con mis tareas en la Administración puedo desconectar del deporte y socializar ya que la práctica deportiva, en ocasiones, es un poco solitaria. Me siento afortunada porque estoy muy a gusto en el trabajo y con mis compañeras y compañeros. Me gusta ir a trabajar, tengo a mi alrededor a gente extraordinaria y eso lo hace todo mucho más sencillo.

Como mutualista titular, ¿qué opinión tiene del servicio que presta MUFACE? ¿En qué cree que podría mejorar? Todas las opiniones de mutualistas nos interesan y nos sirven para evolucionar.

Como quien dice acabo de aterrizar en la función pública, por lo que quizás es pronto para opinar en detalle pero, hasta el momento, estoy contenta con la atención y servicios recibidos durante estos meses.

Como funcionaria, ¿qué carencias y qué fortalezas ve actualmente en la Administración? Especialmente en las políticas inclusivas y en la situación de las personas con discapacidad

A nivel general, como fortaleza destacaría el compromiso por evolucionar hacia una sociedad mejor.

Como debilidades, yo creo que una



de las principales es la rigidez de los procesos administrativos, que comporta que muchos de los procedimientos se alarguen demasiado en el tiempo.

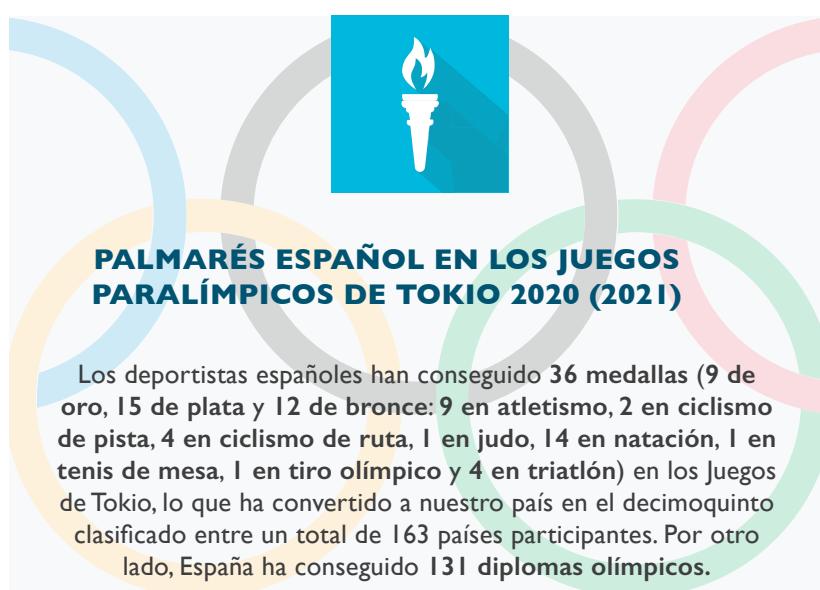
PALMARÉS ESPAÑOL EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE TOKIO 2020 (2021)

Los deportistas españoles han conseguido 36 medallas (9 de oro, 15 de plata y 12 de bronce: 9 en atletismo, 2 en ciclismo de pista, 4 en ciclismo de ruta, 1 en judo, 14 en natación, 1 en tenis de mesa, 1 en tiro olímpico y 4 en triatlón) en los Juegos de Tokio, lo que ha convertido a nuestro país en el decimoquinto clasificado entre un total de 163 países participantes. Por otro lado, España ha conseguido 131 diplomas olímpicos.

En materia de discapacidad, en la Administración, como en todos los ámbitos de la sociedad, queda mucho que avanzar, aunque actualmente contamos con multitud de políticas que apoyan la discapacidad, como la adaptación del puesto de trabajo entre otros.

Como deportista de élite ¿necesita cuidados médicos especiales? Es decir, ¿recurre siempre a la entidad aseguradora concertada a la que está adscrita o también recurre a veces a la medicina privada?

Claro, al final los deportistas que competimos con determinado nivel de exigencia necesitamos una atención más concreta y especializada que si no lo hiciéramos. En nuestro caso gracias al apoyo de Sanitas patrocinador del equipo paralímpico y al Comité Paralímpico tenemos el lujo de contar con un equipo médico excepcional.



LUIS HUERTA

MUTUALISTA Y DIPLOMA PARALÍMPICO EN TOKIO 2020 (2021)

“Necesitaría que MUFACE cubriera mis prótesis íntegras con materiales de última generación”

Luis Huerta Poza tiene 20 años y es nadador paralímpico, estudia Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, además de ser beneficiario de MUFACE. Ha sido diploma olímpico en los Juegos Paralímpicos de Tokio.

Los dos progenitores de Luis Huerta son mutualistas y, de acuerdo con las experiencias que ambos le transmiten, considera que “la gestión de MUFACE es bastante buena”. Desde su propia experiencia, como mutualista beneficiario, considera, no obstante, que queda aún un importante recorrido de mejora para las prestaciones a mutualistas como él. “Sí es cierto que necesitaría que la Mutualidad cubriera mis prótesis íntegras con materiales de última generación, pero entiendo que eso no es un problema de funcionamiento”.

Luis ganó en los recientes Juegos Paralímpicos de Tokio, que era los primeros en los que participaba, sendos diplomas paralímpicos en natación: 200 libres (4.º clasificado) y 100 libres (8.º clasificado). Entre otros deportistas paralímpicos, destaca a su compañera en el mundo de la

natación, Marta Fernández Infante, que es funcionaria y mutualista en la misma ciudad en la que él vive, Valladolid.

Luis ya está trabajando para las próximas competiciones y “de momento estoy entrenando con la mirada puesta en el próximo mundial de junio en Madeira (I Campeonato Mundial de Para Natación Madeira 2022), que se celebrará del 12 al 18 de junio el año que viene.”

En cuanto al imprescindible apoyo familiar, el nadador afirma que, “por supuesto,uento con el apoyo de su familia para intentar ir a los próximos Juegos Paralímpicos, al igual que lo he tenido en estos Juegos de Tokio. Tengo el pleno apoyo de mi familia para seguir con mi carrera deportiva.”

En relación con el nivel del deporte paralímpico en nuestro país, Huerta considera que las treinta y seis medallas conseguidas por los paralímpicos españoles en Tokio 2020 (2021) “reflejan que el nivel de nuestro deporte paralímpico está aumentando, pero todavía falta mucho para igualar a otros países con mayor éxito deportivo, tales como Italia.”

El día a día como estudiante universitario y atleta paralímpico lo

compagina con normalidad hasta el momento y “espero que esto siga así”. No obstante, Luis señala, hablando del reciente periodo de preparación para Tokio 2020, que la pandemia provocada por la COVID-19, hizo que “al principio fuera difícil la preparación para la competición paralímpica, al no poder entrenar, pero, progresivamente, pudimos entrenar con cierta normalidad, a pesar de que se nos puso alguna dificultad”.

Preguntado sobre qué carencias y qué fortalezas ve actualmente en la Mutualidad, como beneficiario de MUFACE y especialmente en las políticas inclusivas y en la situación de las personas con discapacidad, Luis destaca, como “fortalezas de la Mutualidad, que los pagos de ayudas suelen ser rápidos y, como debilidad, que las personas con discapacidad deberían tener cubiertas al cien por cien las ayudas técnicas necesarias, en mi caso, las prótesis”, como ha comentado anteriormente

Finalmente, a la pregunta de si, como deportista de élite, necesita cuidados médicos especiales, responde que “de momento, muchos cuidados médicos no he necesitado, pero cuando es así recorro a la entidad aseguradora concertada y no he tenido mayores problemas al respecto.”

► CARLOS BARRIO

TERCER CURSO ESCOLAR MARCADO POR EL CORONAVIRUS

Vuelta al cole... de la prepandemia

Se reducen las distancias, aumenta el número de alumnos por clase y se impone la presencialidad total. La vuelta al cole del curso 2021-2022 está suponiendo un intento de regresar a la normalidad prepandémica, aun sabiendo que hay muchos adolescentes todavía sin vacunar. Distintos responsables docentes hablan sobre las carencias y las fortalezas que ha dejado al descubierto la lacra de la COVID-19.

“Las ganas de que todo saliera bien y el esfuerzo que pusimos todos los enseñantes para sacarlo adelante fueron factores determinantes para lograr amortiguar la crisis de la COVID-19 en el curso pasado. Y no va a ser muy diferente en este”, afirma Tomás Morales, profesor de ciclo superior de informática en el IES Roque Amagro, de Gáldar (Gran Canaria). “Se ha demostrado un gran liderazgo e innovación para garantizar que el aprendizaje no se detenga y que ningún alumno se quede atrás” añade.

El buen hacer de los docentes fue, sin duda, el motor que permitió a todas las comunidades autónomas

poder presumir de haber sacado adelante uno de los cursos más difíciles de la historia. Para el que acaba de comenzar, con 8.216.711 alumnos, Educación ha optado por regresar a niveles prepandémicos, no sin polémica, pues muchos docentes sostienen que habría que mantener las ratios de alumnos por aula y distancia interpersonal del curso pasado -1,5 metros y no bajarlos a 1,2 como apuntan las actuales directrices-, toda vez que aún queda bastante alumnado por vacunar y sigue sin estar claro si la OMS terminará aprobando el uso de la vacuna contra la COVID-19 en menores de 12 años.

Desde el sindicato ANPE, uno de los mayoritarios en el sector de la enseñanza, inciden en esta cuestión: “no existe un protocolo de vacunación para los menores de 12 años, que afectaría a todo el alumnado de los centros de educación infantil y primaria, lo que supone ser un colectivo más vulnerable ante los síntomas del COVID-19”. En CCOO, el sindicato mayoritario, en el ámbito estatal, en el mundo educativo, apuestan firmemente por la presencialidad, aunque opinan que “la enseñanza telemática debe estar presente; entre otros motivos, porque se está superando la ratio, porque no se va a respetar la distancia de 1,2 metros entre escolares y al haber alumnado que no está

vacunado se van a producir contagios, lo que llevará a que sigan existiendo cuarentenas”.

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el curso ha arrancado con un 76 por ciento de los adolescentes entre 12 y 19 años vacunados con al me-

nos una dosis. Y, por supuesto, con el mantenimiento de las medidas higiénico-sanitarias básicas ante la pandemia, algo en lo que todas las fuentes consultadas por esta Revista coinciden en que se están cumpliendo sin apenas incidencias, tanto entre el alumnado como en los centros educativos.

EVITAR LA FALSA SENSACIÓN DE SEGURIDAD

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria ha señalado que la mayor transmisibilidad de la variante delta y la ausencia de vacunas disponibles para los menores de 12 años pueden convertirse en



El buen hacer de los docentes fue, sin duda, el motor que permitió a todas las comunidades autónomas poder presumir de haber sacado adelante uno de los cursos más difíciles de la historia



IES FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, DE MADRID

UN EJEMPLO DEL BUEN HACER

Entre los muchos centros españoles que han sabido sortear el reto educativo que ha supuesto el coronavirus se encuentra el IES Francisco Tomás y Valiente, de Madrid, uno de los institutos punteros en la enseñanza de Formación Profesional, desde la Básica hasta el Grado Superior de Administración y Gestión y Electricidad-Electrónica.

Su director, Tomás Alonso, afronta con optimismo el arranque de este tercer curso bajo los efectos de la pandemia. *“Creo que debe ser necesaria la vacunación de los alumnos, sobre todo por las diferentes variantes que surgen del coronavirus, tal como recomiendan los responsables del ministerio de Sanidad. Es importante destacar que va a haber 30 alumnos en cada aula siguiendo las nuevas medidas de distancia de 1,2 metros”*. No obstante, en el IES Tomás y Valiente han hecho *“una gran inversión en equipamientos en la red del centro y en la posibilidad de cesión de portátiles a los alumnos que lo necesiten, especialmente en los niveles educativos inferiores”*. Es decir, que llegado el caso de tener

que recurrir al peor escenario de los previstos por la Comunidad de Madrid, todos los alumnos que lo necesitaran, *“dispondrían de un portátil individualizado para poder estudiar desde casa”*.

Pero no es el caso. El inicio del curso está siendo óptimo, y la presencialidad es la garantía de que se produzca la buena interacción que se da entre los profesores y los alumnos. Talleres de prácticas con los más modernos materiales, un *“aula de energía”* que funciona totalmente con energía solar y en la que los propios alumnos enseñan su funcionamiento a alumnos de otros centros, o proyectos como la implantación de un simulador de empresas, pionero en la Comunidad de Madrid, en el que se hacen prácticas de dinámica empresarial, dan cuenta de la importancia de la asistencia presencial de los estudiantes.

Hace unos meses, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, inauguró en las instalaciones del centro el llamado Garage-Lab, una iniciativa de la Fundación Orange

“Creo que debe ser necesaria la vacunación de los alumnos, sobre todo por las diferentes variantes que surgen del coronavirus”



Tomás Alonso, director del IES Francisco Tomás y Valiente, de Madrid.

que proporciona material de fabricación digital -impresoras 3D, cortadora láser, cortadora de vinilo...-, y que sirve para formar a docentes y estudiantes en tecnologías digitales y metodologías educativas. *“Todo esto ayuda a que haya una implicación total de los alumnos en el proceso educativo, que es lo que nos distingue de otro tipo de centros”*, apunta Jesús Fernández, Jefe de Estudios del centro, mientras enseña a los chavales todo lo que se puede hacer con una impresora en 3D: hasta el mismo colgador donde dejan los abrigos los alumnos y que da cuenta de que la pandemia empieza a ser historia en este instituto.

Nos une un mismo compromiso: Cuidar de las personas

En Asisa llevamos más de 40 años cuidando de los que cuidan de nosotros y queremos seguir haciéndolo. Gracias por vuestra confianza.

900 10 10 21

www.asisa.es/muface



LA SELECCIÓN EN EL EMPLEO PÚBLICO, A DEBATE

ASÍ SERÁN LOS NUEVOS FUNCIONARIOS

► JOSÉ ARESES

La mayor oferta de empleo público de la historia, aprobada por el Gobierno el pasado mes de julio, contempla la incorporación de 34.445 nuevos funcionarios. En paralelo, desde la Administración se está trabajando en un programa para repensar la selección de quienes protagonizarán este relevo generacional de las plantillas, teniendo en cuenta factores como la transformación digital y las nuevas necesidades de talento que requiere la gestión pública del siglo XXI.

El pasado mayo, el ministerio de Política Territorial y Función Pública –antes de que este último departamento se integrase en Hacienda–, publicó el documento “Orientaciones para el cambio en materia de selección en la Administración General del Estado”. El trabajo es el fruto de una intensa fase reflexiva –enmarcada dentro del Plan de Captación de Talento– con debates en los que se ha contado con expertos de todo tipo de instituciones y organismos públicos, así como con estudiantes y profesionales, que han puesto sobre el tapete las actuales carencias y fortalezas de la Administración General del Estado.

Entre las novedades que aporta el documento cabe destacar que se

pretende reducir el tiempo de los procesos selectivos; acotar las pruebas de memorización, potenciar las pruebas prácticas y la promoción interna dentro de la AGE. Bastan dos ejemplos para comprender la necesidad de acortar los tiempos en las pruebas de selección: actualmente, pueden prolongarse hasta 772 días en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información y 761 días para el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. La agilización de estos procesos se llevará a cabo haciendo un uso pleno de las tecnologías de la información.



Relevo generacional

Los 34.445 nuevos funcionarios que se incorporarán próximamente a la Administración formarán parte de un necesario y urgente relevo generacional, dado el alarmante envejecimiento de las plantillas, con un dato que lo dice todo: en la próxima década se habrá jubilado más de la mitad de la plantilla actual. Asimismo, la Administración se enfrenta también a retos tales como el desconocimiento del papel de la Administración como empleadora; el desajuste entre el sistema educativo y los sistemas de acceso a la Administración Pública y, de manera prioritaria, la transformación digital.

El gran salto tecnológico

El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas derivado de la Agenda Digital 2025 va a suponer un salto decisivo en la mejora de la

eficacia y eficiencia de la AGE. Los cambios que la revolución tecnológica va a tener sobre el empleo futuro son indiscutibles.

Según el documento elaborado por el ministerio, los nuevos funcionarios que se incorporen a los distintos cuerpos de la Administración del Estado– así como los que están en activo–, van a asistir, a tres oleadas: “la primera es la digitalización, en la que estamos inmersos y en la que los impactos son aún menores; la segunda es la automatización, que alcanzará su apogeo en torno a 2025 y en la que los cambios podrían ser importantes afectando principalmente a tareas de carácter repetitivo o rutinario; y la tercera es el predominio de la inteligencia artificial que se puede situar alrededor de los años 2030-2035, que afectaría a un amplio espectro de tareas y sobre cuyos efectos en el mercado laboral no existe aún un consenso”.

Esto implicará, sin duda, un incremento de las llamadas profesiones STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), así como otros perfiles

Deberán no solo disponer de herramientas digitales actualizadas y con elevada capacidad de adaptación y formación o autoaprendizaje en el puesto de trabajo, sino también acreditar que poseen otras habilidades más blandas

emergentes, tales como “el análisis de datos, la creación de software, especialistas en inteligencia artificial, en seguridad informática o en el diseño y producción de máquinas inteligentes”, se añade en el citado documento.

Nuevos perfiles

Y es en este punto, al abordar la gran revolución que está suponiendo la digitalización de la Administración, donde los expertos apuntan hacia cuál será el posible perfil de los futuros funcionarios: “deberán no solo disponer de herramientas digitales actualizadas y con elevada capacidad de adaptación y formación o autoaprendizaje en el puesto de trabajo sino también acreditar que poseen otras habilidades más blandas (softer skills), tales como asertividad, creatividad, empatía, resolu-

ción de problemas, flexibilidad y adaptación”. Algo que repercutirá en una Administración realmente adaptada a las necesidades de los ciudadanos y que implica, sin duda, la necesidad de abordar una reforma gradual del modelo de selección y reclutamiento actualmente existente.

Como conclusión, se puede señalar que uno de los objetivos primordiales de este trabajo es conseguir descartar viejos estereotipos que se puedan tener sobre la Administración y hacer ver que existe una función pública innovadora, con una visión global, creativa y proactiva, conformada por equipos cada vez más pluridisciplinares y capaz de ofrecer respuestas a los grandes retos del futuro, transformándolos en oportunidades.



MAITE DIEZ

Asesora en el
Gabinete de
la Secretaría
de Estado de
Función Pública



Funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, ha desempeñado puestos en el área de recursos humanos en Correos así como en distintos departamentos de los ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia y Cultura. Desde junio de 2020, es la responsable del área social del Gabinete de la Secretaría de Estado de Función Pública, encargada de impulsar los planes que tienen como finalidad acercar el empleo público a la sociedad.

► SILVIA LACLETA

El pasado 26 de mayo se presentó el documento “Orientaciones estratégicas para actualizar y reformar los procesos selectivos en la Administración General del Estado” ¿Qué objetivos persigue?

Con esta Estrategia se pretende básicamente trazar un camino con una serie de orientaciones para que, de manera progresiva y gradual, se vayan adaptando los procesos selectivos en el sector público a lo que la Administración del siglo XXI demanda y a lo que la sociedad necesita.

Respecto a las oposiciones, se habla de reducir el tiempo de los procesos selectivos y las pruebas de memorización, potenciar las pruebas prácticas y la promoción interna o acortar los plazos entre exámenes. ¿Hacia qué modelo de selección de personal se dirige la AGE?

La AGE debe abogar por un modelo propio de selección que combine las siguientes características: garantista, fundamentado en los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad; flexible y adaptable a

la diversidad de funciones desarrolladas en la administración; mixto, basado en los conocimientos pero que avance gradualmente hacia la evaluación de competencias y social que garantice la diversidad social y territorial en el acceso a la función pública.

Estas orientaciones parten de un diagnóstico previo que analiza, entre otros factores, la composición y edad de las actuales plantillas, la imagen del empleo público, el sistema educativo o la transformación digital. ¿Cuál

La AGE debe abogar por un modelo propio de selección

es la situación actual del empleo público?

En efecto, el empleo público se enfrenta a grandes retos, entre ellos, el envejecimiento de las plantillas -en 10 años se jubilará más del 50% de los efectivos y apenas un 12% tiene menos de 40 años-; la falta de efectivos -entre 2010 y 2020 se produjo una pérdida neta de empleadas y empleados públicos de un 22%-; el desconocimiento del papel de la Administración como empleadora; el desajuste entre el sistema educativo y los sistemas de acceso a la administración pública y el impacto de la transformación digital. Ahora bien, y aunque se trate de un gran reto, el relevo generacional que deberán afrontar las administraciones públicas en los próximos años también ha de verse como una excelente oportunidad para abordar de manera natural un cambio con la incorporación de jóvenes que tienen los conocimientos y las competencias necesarias para atender las necesidades públicas de la administración del siglo XXI. Además, se trata de aprovechar esta coyuntura para lograr que las distintas generaciones convivan en un mismo entorno laboral.

Usted ha liderado recientemente un Programa de 10 paneles de expertos para repensar la selección con el objetivo de orientar la actualización de los procesos selectivos de la AGE a las nuevas circunstancias de relevo generacional, la irrupción de la inteligencia artificial y las nuevas necesidades de talento que requiere



la gestión pública del siglo XXI. ¿Qué balance hace del mismo?

Puede calificarse de muy positivo. En total, se celebraron 5 debates, 6 paneles y 4 talleres de expertos, en los que participaron más de 75 profesionales de todos los sectores. Desde la puesta en marcha de este programa se optó por abrir el debate a los sectores más representativos en materia de empleo público, porque se entendía que el debate estaba ya abierto y que teníamos la obligación de canalizarlo a través de este programa. Los vídeos de todos los debates se encuentran en el canal YouTube del INAP, y han recibido más de 100.000 visualizaciones. La valoración de los resultados no puede ser más satisfactoria dado el alto grado de participación y acogida.

Fruto de estas orientaciones estratégicas para actualizar y reformar los procesos selectivos en la Administración General del Estado se prevé elevar a la Comisión Superior de Personal, antes del

31 de diciembre de 2021, un Plan Ejecutivo. ¿Puede avanzarnos en qué consistirá?

El Plan Ejecutivo deberá concretar las diferentes orientaciones contenidas en la Estrategia en un conjunto de proyectos específicos para que se puedan ir adaptando progresivamente los procesos selectivos en la Administración General del Estado, de manera que se garantice la plena efectividad de los cambios en la ejecución de la oferta de empleo público de 2025. Entre estos proyectos podemos destacar: la elaboración estratégica de la oferta de empleo público, el desarrollo de un mapa actualizado de competencias, la tendencia hacia pruebas basadas en cuestionarios de respuestas alternativas y en la resolución de casos prácticos o el establecimiento de un sistema de acreditación por el INAP y de formación específica en técnicas de selección, en igualdad de género y en atención a personas con discapacidad para los miembros que deseen formar parte de los órganos de selección.



TERCER CONSEJO GENERAL DE MUFACE DE

2021

La directora general de MUFACE, Myriam Pallarés, presidió el pasado 28 de septiembre del tercer Consejo General de la Mutualidad del presente ejercicio, donde se informó de la aprobación los nuevos Conciertos sanitarios 2022-2024

La aprobación por el Consejo de Ministros de la licitación de los dos Conciertos -nacional y exteriores- que garantizarán la asistencia sanitaria a los funcionarios entre 2022 y 2024, centró la reunión del tercer Consejo General de MUFACE del presente ejercicio.

Presidido por la directora general de la Mutualidad, Myriam Pallarés, los miembros del Consejo fueron informados sobre los distintos aspectos de este acuerdo. Pallarés resaltó la “complejidad del proceso de diseño y aprobación” de ambos conciertos, de tal manera que se

adecuen a la problemática situación actual, sin perder de vista la necesidad de que se adapten a un escenario presupuestario en el que “es necesario un control del gasto público” para atender todas las necesidades sobrevenidas que la pandemia ha generado.

Los acuerdos, cuya cuantía asciende a 3.571 millones de euros, también contemplan la forma de garantizar la asistencia al nuevo colectivo que pronto se incorporará a la AGE gracias a las últimas ofertas de empleo público.

VACUNACIÓN Y CAMBIOS DE ENTIDAD

Otro de los puntos abordados en la reunión fue el de la evolución del proceso de vacunación contra la COVID-19 del colectivo de mutualistas y beneficiarios, en el que la Mutualidad ha facilitado en todo momento su colaboración con los servicios públicos de salud de las comunidades autónomas.

En lo que respecta al periodo ordinario de cambio de entidad correspondiente a junio de 2021, la directora general resaltó el reducido

número de permutas que se han producido, tan solo 8.871.

El Consejo fue informado, asimismo, del seguimiento del *Plan Avanza de MUFACE 2021-2023*, con el análisis del grado de cumplimiento de los compromisos durante el segundo cuatrimestre de este ejercicio. También se presentaron las Cuentas Anuales de la Mutualidad, una vez aprobadas por el Tribunal de Cuentas.

Otra cuestión tratada durante la reunión fue la decisión de no cerrar, tal como estaba previsto en un principio, la oficina delegada de Santiago de Compostela, que seguirá atendiendo, siempre con cita previa, a los mutualistas y beneficiarios adscritos a ella.

PREMIO DE PINTURA BBVA 2021

Por último, Myriam Pallarés mostró su satisfacción por la convocatoria de una nueva edición del ‘Premio de Pintura BBVA 2021 para mutualistas y empleados de MUFACE’, toda vez que el año pasado, debido a

la pandemia, no pudo celebrarse. La directora general subrayó que esta nueva convocatoria supone un paso adelante “para recobrar la normalidad”, dentro de la que figura este encuentro anual con el arte que ya se ha consolidado como uno de los premios de referencia de la Administración General del Estado.

Myriam Pallarés resaltó la complejidad del proceso de diseño y aprobación de los nuevos conciertos sanitarios

SERVICIO PROVINCIAL DE MADRID

El duro esfuerzo de atender a más de 250.000 mutualistas

La reciente reestructuración de las oficinas delegadas del servicio provincial de Madrid ha sido el primer paso de un largo proceso que pretende unificar a todas ellas en una única sede. Con ello se está logrando agilizar los trámites y mejorar la atención a sus nada menos que 254.062 mutualistas. Una difícil tarea que está saliendo adelante gracias a la gran profesionalidad de toda la plantilla.



Sylvia Lázaro es la primera que atiende, desde el mostrador más cercano a la entrada, a los mutualistas que llegan, con cita previa, a la Oficina Delegada número 4 de Madrid. Lleva ya muchos años dedicada a la atención al público en MUFACE, pero aquí aterriza el pasado mes de abril. Antes lo hacía en la Oficina número 5, “la del Paseo de la Castellana, pero desde que se cerró, el personal que trabajábamos allí nos hemos repartido por el resto de las oficinas madrileñas”. Lo saben bien muchos de los mutualistas a los que atendía, que le han seguido hasta su nuevo destino, en la avenida de Pablo Iglesias, para que continúe atendiéndolos con su buen hacer.

El de Sylvia es un ejemplo más de cómo la mermada plantilla de trabajadores de este servicio provincial lo está dando todo por su parte en el proceso de reestructuración de oficinas que se está llevando a cabo. El pasado mes de marzo cesó su actividad la mencionada oficina número 5. Tanto los recursos personales como los materiales se trasladaron a las oficinas 2 y 4, al tiempo que se creaba la llamada Oficina de Farmacia que motivó la reubicación de los jefes de las oficinas con la asunción de tareas diferentes. Junto a estas, el servicio provincial de Madrid cuenta también con una Oficina Delegada Especializada, que atiende exclusivamente trámites de subsidio de incapacidad temporal -salvo los relativos a personal en el exterior-, hijo a cargo y gran invalidez, así como altas de nuevos mutualistas con destino en Madrid pertenecientes a los cuerpos de la Administración General del Estado y al cuerpo de docentes. Asimismo, este servicio provincial también cuenta con la Oficina de Exteriores, dedicada a gestionar todos los trámites relativos



Reunión de la directora y el secretario provincial con distintos responsables de las oficinas delegadas de Madrid.

a personal destinado en el extranjero, incluido el subsidio de incapacidad temporal.

Al igual que en el resto de las direcciones provinciales de MUFACE, el establecimiento de la cita previa para la atención presencial ha permitido racionalizar y mejorar el funcionamiento de las distintas oficinas. Especialmente cuando se trata de servicios como el Madrid, que atiende nada menos que a 254.062 afiliados, entre titulares y beneficiarios. Una cifra que destaca sobre las siguientes tres direcciones provinciales que cuentan con más mutualistas: Barcelona (101.155), Valencia (80.181) y Sevilla (73.143).

Por lo que respecta a la carga de trabajo, se encuentra entre las cuatro que más tienen en toda España (Madrid, Sevilla, Valencia y Málaga). En lo que va de año, con datos referidos a mediados de septiembre, llevan resueltos 38.990 trámites -en su mayoría referidos a prótesis dentarias y oculares, así como subsidio IT y gastos de farmacia-. Asimismo, los servicios más demandados por los mutualistas son los referidos a solicitud de talonarios de recetas,

modificaciones y consulta de datos, consulta del estado de los trámites y solicitud de la Tarjeta Sanitaria Europea, y la de Afiliación, así como las de prestaciones dentarias y oculares.

Desde la dirección recuerdan que salvo el visado de recetas (86.224 en lo que va de año), y algún otro servicio urgente, todas las gestiones pueden hacerse por vía electrónica (sede electrónica o App para dispositivos móviles).

Otra cifra importante a reseñar es la de la tramitación de medicamentos de dispensación hospitalaria, que ahora atiende en exclusiva la nueva Oficina de Farmacia. Solo de enero a agosto se cuentan un total de 4.931 facturas, por un importe de casi 8 millones de euros.

Como bien explica la directora provincial, M. Dolores Carreño, “estos datos reflejan no solo la carga de trabajo que soporta el servicio provincial de Madrid sino también el buen hacer del personal, aun con el coste de sobreesfuerzo que supone la reestructuración general en la que está sumido todo nuestro servicio provincial”.

MARÍA DOLORES CARREÑO

DIRECTORA PROVINCIAL DE MADRID

“Estamos trabajando para tener una sede única”

Licenciada en Medicina y Cirugía, especialista de Medicina del Trabajo y Máster en valoración del daño corporal, la directora del servicio provincial de Madrid pertenece desde 1993 al cuerpo de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Lleva desde 2019 al frente de esta dirección provincial, sumida en un complejo proceso de reorganización que culminará con la creación de una única sede provincial.

¿Con qué plantilla cuenta tanto en la dirección como en las oficinas delegadas?

Cuando entré, en 2019, éramos 84 personas. Antes de este verano ya solo quedaban cincuenta, entre jubilaciones y traslados. Esa disminución de personal ha llevado a que aumente la carga de trabajo. El que los mutualistas realicen cada vez más las gestiones por sede electrónica, sobre todo los funcionarios en activo, ha incrementado notablemente el número de consultas y solicitudes, un crecimiento que no

ha ido en paralelo con la adecuación de estos procedimientos a los recursos humanos y materiales de que disponemos. Y eso que ahora somos 60, gracias a la entrada de funcionarios interinos.

Al menos, ya funciona la cita previa...

Afortunadamente, la pandemia nos ha permitido implantar definitivamente este sistema, pero los mutualistas no están acostumbrados aún. Siguen viéndole muchos mutualistas sin pedir cita, quizás porque todo el mundo cree que lo suyo es urgente.

Muchos interpretan que este servicio es algo privado, y no público, y se creen con derecho a venir cuando quieran.

¿Qué otros problemas se añaden a la hora de agilizar los trámites?

El de la escasez de plantilla, pero no únicamente en MUFACE. La falta de personal en Correos, por ejemplo, nos origina problemas de retrasos en tramitaciones que se realizan por vía postal, como el visado de recetas, algo fundamental para los mutualistas.



¿Está dando buenos resultados la Oficina de Farmacia?

Estoy contentísima con ella. Antes de crearla, llegamos a tener hasta tres y cuatro meses pendientes de facturar. Se han centralizado aquí todos los pagos pendientes que había en otras oficinas y ahora mismo estamos al día.

¿Cómo coordina el trabajo de todas las oficinas?

Fundamentalmente, a través del teléfono y con desplazamientos frecuentes a cada una de ellas. La mayoría de las oficinas están en el distrito de Chamberí, incluso en la misma sede de la dirección

‘Cuando entré, en 2019, éramos 84 personas. Antes de este verano ya solo quedaban cincuenta, entre jubilaciones y traslados

provincial, como la número 4 y la de Farmacia. La más alejada de la dirección es la de Exteriores, ubicada en el distrito Centro.

¿Cuál es la finalidad principal de la reciente reestructuración del servicio?

Estamos trabajando para intentar crear una única sede en Madrid. Hemos visto que la especialización nos está beneficiando. La digitalización de la Oficina Especializada,

que lleva los trámites de IT, entre otros, ha supuesto un gran avance. Y la de Farmacia, como he dicho, nos ha permitido actualizarnos en el tema de pagos de facturas.

La digitalización nos puede permitir pensar en centralizar todo el trabajo en una única sede. De momento, está comenzando la colaboración entre las oficinas 2 y 4 de cara a agilizar la gestión de los diferentes trámites, que redundará en la mejora de la atención de nuestros miles de mutualistas.

Premio de Pintura BBVA 2021 para mutualistas y empleados de muface



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

muface

EL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. CONVOCA EL PREMIO DE PINTURA BBVA 2021, PARA MUTUALISTAS Y EMPLEADOS DE MUFACE, QUE SE REGIRÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES.

RESUMEN DE LAS BASES 2021

Podrán participar en el concurso:

- a) Los/as mutualistas de MUFACE, tanto en activo como jubilados/as (se excluye a sus beneficiarios/as).
- b) El personal que preste servicios en MUFACE.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases del mismo y la interpretación que haga el jurado de ellas.

El tema para concurrir al presente certamen de pintura y la técnica empleada serán libres.

El concurso está dotado con una cantidad de **14.000 euros en premios**, destinados a premiar las tres obras pictóricas seleccionadas y designadas por el Jurado nombrado al efecto, por riguroso orden de preferencia.

La dotación económica de cada premio es la siguiente:

- Primer premio: **6.000 euros**
- Segundo premio: **4.500 euros**
- Tercer premio: **3.500 euros**

Cada participante podrá presentar **una sola obra, que debe ser inédita, original y no premiada** en ningún otro concurso anterior, debiendo hacerse constar esta circunstancia mediante declaración jurada.

No se admitirán obras que sean copia, réplica o reproducción de otras obras del propio autor/a o de otros autores/as que hubieran sido seleccionadas o premiadas, expuestas o difundidas o que fueran públicas, en parte o en su totalidad, en cualquier otro certamen, concurso, exposición o medio de difusión.

Las obras premiadas por el Jurado quedarán en propiedad de MUFACE y entrarán a formar parte de su colección de arte. Además de la propiedad, la Mutualidad ostentará la titularidad de los derechos existentes sobre las mismas, con la única limitación de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

El abono de los premios se efectuará mediante **cheque nominativo** o mediante **transferencia bancaria**, según mejor criterio del BBVA, a favor de los participantes que hayan resultado premiados. El premio concedido está **so metido a retención** que BBVA practicará e ingresará en el Tesoro por cuenta del premiado. A este efecto, BBVA pondrá a disposición del premiado, una vez terminado el año natural, un certificado con los datos correspondientes al premio y al ingreso a cuenta practicado.

Las obras se presentarán **anónimamente, sin firma**, mediante el procedimiento de **lema y placa**, en dos sobres, con la documentación que se relaciona para cada uno de ellos:

a) **Sobre número 1:** incluirá la fotografía sin firmar de la obra presentada en tamaño A4, en cuyo reverso figurará el título de la obra, la técnica empleada, sus medidas, y el pseudónimo o lema elegido por el autor/a. La fotografía no podrá incluir la firma del autor/a. La fotografía de la obra no se devolverá, quedando en poder de BBVA como documentación de la edición del Premio.

b) **Sobre número 2:** Deberá ser presentado cerrado (plástica). En su exterior figurará el rótulo: "PREMIO DE PINTURA BBVA-2021, PARA MUTUALISTAS Y EMPLEADOS DE MUFACE", así como el pseudónimo o lema elegido por el autor/a. En su interior contendrá: breve currículo artístico del autor/a, declaración jurada en la que conste que la obra es original e inédita y que no es copia, réplica o reproducción de otra de terceros o del propio autor (en parte o en su totalidad), dirección postal, dirección de correo electrónico, en su caso, teléfono, fotocopia del DNI del autor/a, del documento de afiliación a MUFACE o de la tarjeta de identificación como personal del organismo.

Las obras deberán estar **en perfecto estado de conservación, su formato** no deberá ser superior a 1,50 metros, ni inferior a 0,50 metros por cualquiera de sus lados (si la obra se compusiera de partes diferentes -díptico, tríptico, etc.- se computarán, a efectos de dimensiones máximas, el conjunto de todas ellas). Es indispensable que se presenten **enmarcadas o lleven bastidor interior**. No se admitirán piezas enmarcadas en cristal, aunque sí con metacrilato o plástico, ni de formatos que sean superiores o inferiores a los establecidos en estas bases.

Como medida de prevención frente al COVID, para evitar cualquier contacto, deberán ir protegidas como mínimo, por una capa o embalaje de plástico. Podrán ser entregadas, personalmente o mediante agencia de transporte, entre los días 27 de septiembre y 22 de octubre 2021(ambos incluidos), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en:

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)
Paseo de Juan XXIII, 26
28040 Madrid

Para ser **entregadas personalmente**, deberá solicitarse **cita previa** en el teléfono **603729100**. No serán atendidos aquellos participantes que no hayan solicitado cita previa para la entrega de obras.

Asimismo, se podrán dirigir las consultas al correo electrónico: **premiopinturabbva@muface.es**

De las obras presentadas personalmente, se expedirá por parte de MUFACE un **recibo de entrega**. En el caso de las obras enviadas mediante agencia de transporte, el resguardo de entrega servirá de justificante de la presentación. En la obra no podrá haber ninguna inscripción o firma alguna que identifique al autor/a, ni tampoco en el embalaje.

Los gastos de envío y devolución de las obras correrán a cargo del concursante. MUFACE, como colaborador, y BBVA, como convocante, se comprometen a poner el máximo cuidado en la conservación de las obras pero no se responsabilizarán de los desperfectos que estas puedan sufrir a causa del transporte o exhibición.

Las obras seleccionadas se expondrán, al menos, entre el 2 y el 21 de noviembre de 2021 en el lugar que oportunamente se indicará, pudiéndose prorrogar la exposición hasta el día del acto de entrega de los premios. No obstante, en caso de no poder realizarse la exposición presencial por motivos sanitarios o de seguridad, las obras seleccionadas serán objeto de una exposición virtual durante, como mínimo, el mismo periodo, pudiéndose prorrogar la exposición

hasta la fecha que se acuerde entre MUFACE y el BBVA.

A todos los participantes seleccionados se les hará entrega de un **diploma acreditativo** de su participación en el concurso, preferiblemente mediante correo ordinario.

La **retirada de las obras** deberá, en todo caso, promoverse por el participante y por su cuenta. Para ser retiradas personalmente, deberá pedirse cita previa al teléfono 603 729 100.

• Las **obras no seleccionadas** deberán retirarse desde el 8 hasta el 29 de noviembre de 2021, de lunes a viernes –no festivos-, en horario de 9 a 14 horas, en el mismo lugar en que se entregaron. Las obras retiradas se entregarán debidamente embaladas (solo se conservarán los embalajes de calidad para su utilización en la eventual devolución de la obra).

• Las **obras seleccionadas y no premiadas**, deberán retirarse desde el 1 hasta el 22 de diciembre de 2021, de lunes a viernes –no festivos-, en horario de 9 a 14 horas, en el mismo lugar en que se entregaron. Las obras retiradas se entregarán debidamente embaladas (sólo se conservarán los embalajes de calidad para su utilización en la eventual devolución de la obra).

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros, cuya identidad se publicará en la página web www.muface.es:

• Presidenta: Directora General de MUFACE

• Vocales:

- un/a catedrático/a de arte,
- un/a pintor/a de reconocido prestigio o un/a crítico/a de arte de reconocido prestigio,
- un/a representante de las organizaciones sindicales en el Consejo General de MUFACE, y
- un/a representante de BBVA.

• Secretaria: Secretaria General de MUFACE

• Todos los miembros del jurado tendrán derecho a voz y voto, excepto la Secretaria, que únicamente tendrá voz. La adopción de acuerdos se hará por mayoría simple y, en caso de empate en las deliberaciones, la Presidenta tendrá voto de calidad.

Las obras pictóricas serán evaluadas por el jurado de acuerdo con criterios de innovación, interés, originalidad y dominio de la técnica.

Una vez terminada la evaluación de los trabajos, el jurado decidirá por mayoría cuáles son las tres obras premiadas. Si las obras no cumplen los requisitos de calidad suficientes, a criterio del Jurado, los premios quedarán desiertos.

En el caso de que BBVA o cualquier entidad que esté ligada al concurso detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo su normal desarrollo, alterando ilegalmente su registro, incumpliendo las condiciones para participar en el concurso, participando mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

Se podrá consultar la **normativa del concurso** en la página web www.muface.es, y en la oficina de BBVA ubicada en Nuevos Ministerios, Ministerio de Fomento, P.º de la Castellana, 67, 28046 Madrid. Los/as participantes en el concurso deberán atenerse a las instrucciones que pudiera cursar, en su caso, la entidad BBVA.

Los/as participantes manifiestan y garantizan expresamente:

• Que la obra presentada al concurso cumple plenamente los requisitos contenidos en las legislaciones vigentes sobre **derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen**, protección de datos de carácter personal, así como a la propiedad intelectual e industrial, y cualquier otra normativa que le sea de aplicación.

• La **originalidad y autoría** de la obra presentada al concurso, y que la misma no vulnera ni infringe marcas, derechos de autor u otros derechos de propiedad industrial y/o intelectual, u otros derechos de terceros de naturaleza análoga, y que de ningún modo constituirán actos de competencia desleal. Por ello, los participantes declaran y garantizan que no incorporarán en las obras contenidos en los que existan derechos de terceros, o bien, en el caso de incorporarlos, lo harán previo otorgamiento de todas las licencias o cesiones que fueren necesarias.

• Que ceden, con **carácter no exclusivo**, a BBVA y MUFACE todos los **derechos de propiedad intelectual** necesarios sobre las fotografías de las obras y la documentación de las mismas, a los únicos y estrictos fines de dar cumplimiento a la edición y documentación del concurso, para el territorio de todo el mundo, mientras dure la edición y difusión del concurso.

• Que ceden en exclusiva a MUFACE y BBVA todos los derechos de explotación sobre su obra que le puedan corresponder, entre los que se encuentran, a modo enunciativo y no limitativo, los derechos a la reproducción total o parcial por cualquier medio y bajo cualquier forma.

• Que autorizan a MUFACE y BBVA su uso **publicitario, educativo, o con cualquier otra finalidad** así como su publicación, exposición, difusión, comercialización y cualquier otra actuación que considere conveniente.

Los/as concursantes autorizan a BBVA y a MUFACE a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, e imagen en cualquier actividad publicitaria o promocional relacionada con el evento en que participa sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los/as premiados/as ceden a BBVA y a MUFACE los derechos de imagen que pudieran corresponderles como consecuencia de la emisión y/o grabación audiovisual, así como de los reportajes gráficos, individuales o colectivos que se realicen como cumplimiento de los fines objeto del concurso.

En el caso de reclamaciones que puedan surgir en el desarrollo de este premio, serán presentadas ante la Entidad Organizadora del Concurso (BBVA) y serán resueltas por la Comisión de Seguimiento del Premio creada al efecto por BBVA y MUFACE.

Ante cualquier controversia se aplicará la legislación española ante los juzgados y tribunales de Madrid.

Para más información:
www.muface.es

En ASISA cuidamos
de lo más importante:
tu tranquilidad



asisa+

Quiero ser de ASISA
900 10 10 21

asisa.es

Porque ser mutualista tiene sus ventajas

En ASISA tenemos una amplia gama de productos para cuidar siempre de tu tranquilidad y la de los tuyos. Y es que, **si eres de MUFACE, tienes productos específicos en Salud y Dental, además de otros seguros indemnizatorios para que, pase lo que pase, siempre vivas con la tranquilidad de sentirte siempre tranquilo.**

ASISA PRÓXIMA ESTRELLA

FUNCIONARIOS

Un seguro pensado para funcionarios, con el que tendrás cubiertos todos los servicios ambulatorios y la mejor atención extrahospitalaria, convirtiéndose en el complemento perfecto para la sanidad pública. Todo ello por una prima mensual muy reducida.

Desde
16,90€
persona/mes⁽¹⁾

ASISA ESTRELLA

FUNCIONARIOS

Un seguro pensado para familiares de funcionarios que dejan de ser beneficiarios. Porque sabemos que cuidar de ti, significa cuidar también de los tuyos. Y es que, con este seguro, podrán seguir disfrutando de las mejores coberturas sanitarias de ASISA.

Desde
24,95€
persona/mes⁽¹⁾

ASISA DENTAL / DENTAL FAMILIAR FUNCIONARIOS

Con **ASISA Dental Funcionarios** y **ASISA Dental Familiar Funcionarios** podrás asegurar tu salud bucodental y la de los que más te importan: tu familia. Además, disfruta de descuentos medios de más del 35% en todos los tratamientos frente a las tarifas de particulares, y si tus hijos son menores de 8 años y están incluidos en tu póliza, no tendrán que pagar prima.

ASISA DENTAL FUNCIONARIOS

Asegurados Por	No Asegurados Por
6,30€ persona/mes ⁽²⁾	8,95€ persona/mes ⁽²⁾



ASISA DENTAL FAMILIAR FUNCIONARIOS

Asegurados Por	No Asegurados Por
10,60€ familia/mes ⁽²⁾	11,90€ familia/mes ⁽²⁾

⁽¹⁾Prima válida en 2021 para un asegurado de 5 a 20 años. Recargo del 5% en Barcelona, Gerona y Baleares. Impuestos no incluidos (actualmente el 0,15% de la prima para el Consorcio de Compensación de Seguros).

⁽²⁾Primas válidas en 2021. En ASISA Dental Funcionarios, la prima es gratuita para hijos de asegurados hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 8 años. Impuestos no incluidos (actualmente el 0,15% de la prima para el Consorcio de Compensación de Seguros).

La tranquilidad de cuidar de mucho más que tu salud

En ASISA queremos asegurar tu tranquilidad, y para ello sabemos que debemos ir más allá del cuidado de tu salud. Por eso, además de salud, te ofrecemos seguros dentales, de vida, accidentes, decesos, viajes y mascotas. Para que así tengas siempre la tranquilidad de tener protegido todo lo que más te importa.

SALUD

Disfruta de las ventajas de la sanidad privada con **la mayor red hospitalaria nacional privada**, un cuadro médico de más de 40.000 profesionales y más de 600 pruebas diagnósticas libres de autorización.

VIDA

Vive con **la tranquilidad de tenerlo todo previsto**, para que solo te preocunes de disfrutar del presente con los que más quieras.

ACCIDENTES

Podrás prevenir hasta lo más inesperado con las mejores garantías y la mayor tranquilidad. **En caso de fallecimiento por accidente, tu familia o quien tu decidas recibirás la cantidad prevista por ti.**



DECESOS

Te permite a ti y a los tuyos disfrutar la vida **con la tranquilidad de estar siempre preparados**. Porque en ASISA queremos ir más allá de tu salud.

VIAJES

Con nuestros seguros de viaje, **cuidaremos de tu salud y la de los tuyos, pero también de cualquier incidencia que pueda ocurrir**: pérdida de equipajes, demoras y cambios del viaje, accidentes y responsabilidad civil...

MASCOTAS

Cuida de tu perro o tu gato como un miembro más de la familia. **Incluye vacunas y consultas cubiertas por la póliza sin franquicia y más de 100 servicios en condiciones especiales.**

ENCUESTA CONCIERTO SANITARIO 2020-2021

LOS MUTUALISTAS, SATISFECHOS CON LAS ENTIDADES CONCERTADAS

El acceso directo a los médicos especialistas, lo más valorado

En el marco de la apuesta por la calidad de MUFACE se contempla en el Plan MUFACE AVANZA 2021/2023 la realización de encuestas de satisfacción a los mutualistas. Con esta herramienta, la Mutualidad pretende medir las necesidades de las personas comprender los problemas presentes en los servicios, segmentar al público y descubrir la percepción y el grado de satisfacción en los diferentes puntos de contacto. Presentamos los resultados de la encuesta realizada este año 2021.

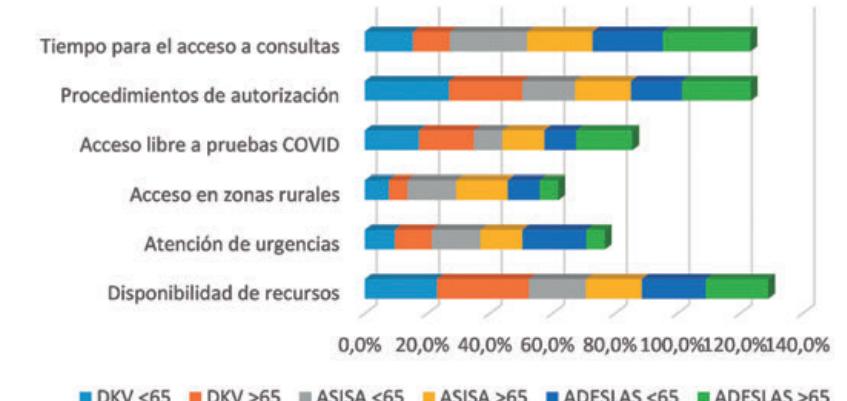
► FERNANDO HERNÁNDEZ

El Concierto de Asistencia Sanitaria 2020-2021 suscrito por MUFACE con Asisa, SegurCaixa Adeslas, DKV e Igualatorio de Cantabria ha sido de gran utilidad para los mutualistas acogidos a la opción concertada. Así se desprende de una encuesta realizada en mayo de este año por la Mutualidad a una muestra representativa de personas mutualistas adscritas a estas cuatro entidades. El objetivo era conocer el grado de satisfacción de los asegurados con los servicios prestados. El estudio además, ha servido para realizar un análisis de demanda con vistas a tener un mayor conocimiento de las necesidades de las personas mutualistas, y poder así incorporar nuevas técnicas o procedimientos en la estructura del próximo Concierto sanitario, cuya licitación ya ha sido aprobada recientemente por el Consejo de Ministros, para el trienio 2022-2024, y que entrará en vigor en enero



2021
NOTICIAS
MUFACE

PEOR VALORADO EN CONCIERTO



del próximo año. A este respecto, la encuesta viene amparada por el proyecto de “Optimización de los Conciertos de Asistencia Sanitaria”, contemplado en el Plan MUFACE Avanza 2021-2023.

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS

El cuestionario constaba de seis preguntas. En las tres primeras se pretendía medir el grado de satisfacción de las personas mutualistas, así como

lo mejor y peor valorado del actual Concierto sanitario, mientras que en las restantes preguntas se indagaba sobre cuáles son las nuevas prestaciones más demandadas y el nivel de conocimiento de los protocolos de autorización de pruebas COVID-19 y subsiguiente atención sanitaria de las entidades, así como el uso de la telemedicina ofertada por estas.

En el primer apartado de la encuesta, cabe destacar que todas las entidades de seguro fueron valoradas positiva-

mente y de forma similar. Por otro lado, es reseñable que el porcentaje de asegurados que valoran de forma “buena” o “muy buena” es superior al 70 por ciento. En general, las personas mayores de 65 años valoran mejor su entidad que los menores de dicha edad.

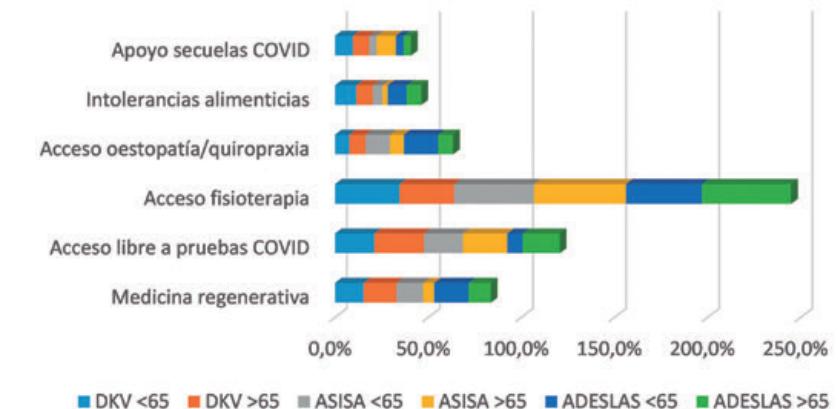
LIBRE ELECCIÓN DE ESPECIALISTA

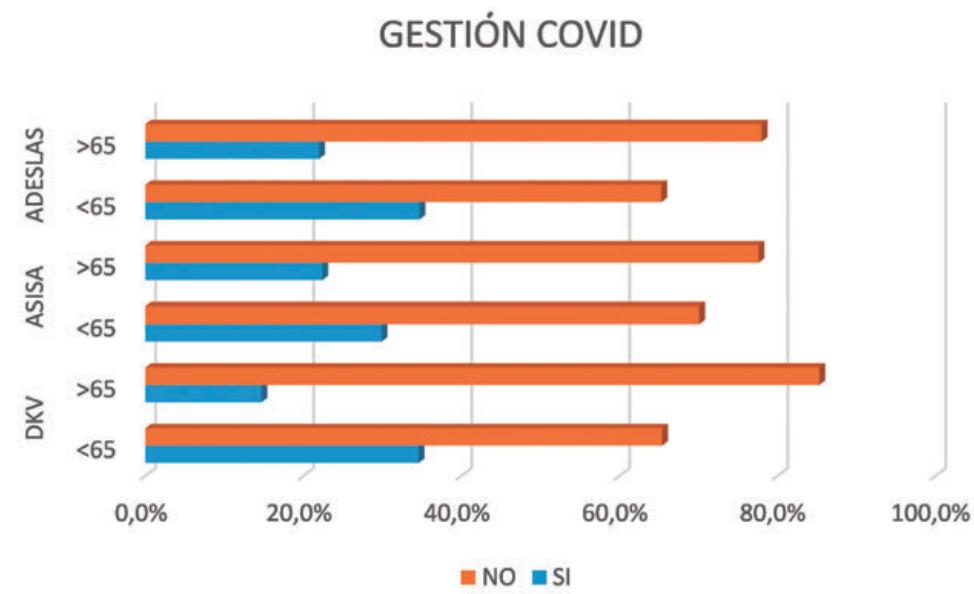
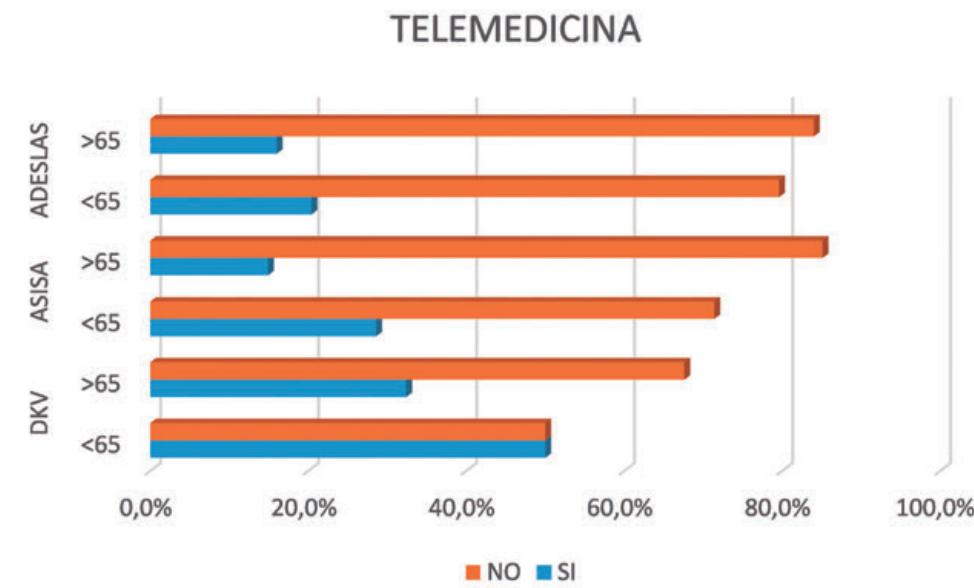
Respecto al grado de satisfacción de los servicios prestados, lo más valorado por las personas mutualistas en el actual Concierto sanitario es el acceso directo a los médicos especialistas, seguido de la libre elección entre todos los facultativos y centros concertados. Ya en tercer lugar, aunque algo más alejado respecto de las anteriores, figura la posibilidad de solicitar el cambio ordinario entidad en enero y junio. En la otra cara de la moneda, la disponibilidad de recursos concertados, los procedimientos de autorización de pruebas y técnicas diagnósticas, así como el tiempo de espera para acceder a consultas o servicios, son los apartados menos valorados por las personas encuestadas.

NUEVOS SERVICIOS

En el otro apartado del sondeo, se ha preguntado a los y las mutualistas cuáles serían las nuevas prestaciones más valoradas para valorar incluirlas en el próximo Concierto sanitario. Las respuestas mayoritarias apuntaban al libre acceso a la fisioterapia para procesos protocolizados, seguido del acceso sin autorización médica a la realización de pruebas de detección de la COVID-19, así como una mayor disponibilidad de la medicina regenerativa.

NUEVAS PRESTACIONES



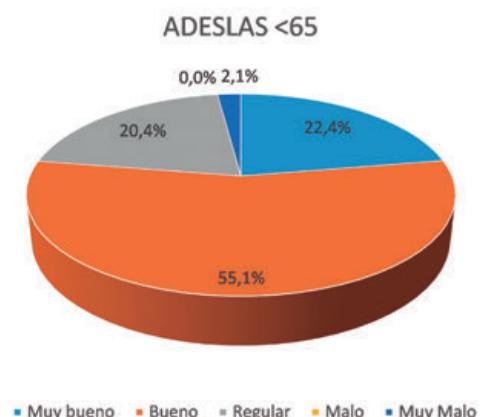
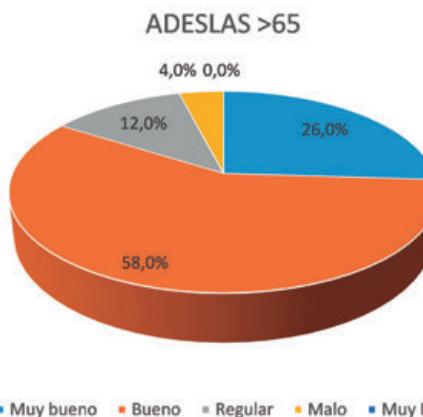


Las dos últimas preguntas, versaban sobre el conocimiento de las personas mutualistas sobre los protocolos de autorización de pruebas COVID-19 y, en su caso, de la subsiguiente atención sanitaria de las entidades, así como de la existencia y posible uso de la telemedicina ofrecida por dichas entidades. Los resultados reflejaron que la mayoría de los asegurados desconoce el actual procedimiento que existe en su entidad

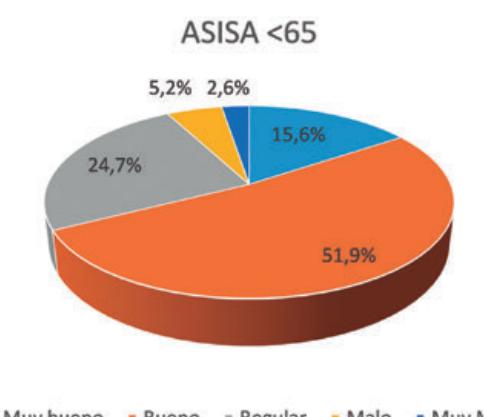
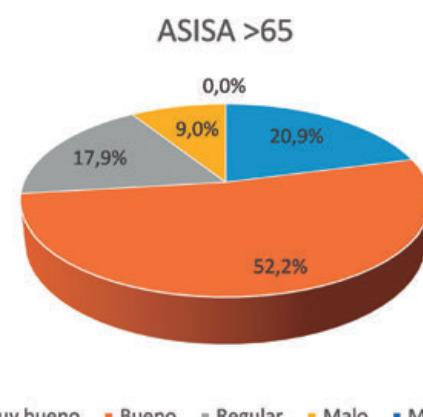
de seguro para la autorización de pruebas y subsiguiente atención frente a la COVID-19, existiendo una diferencia importante entre los grupos etarios de todas las entidades de seguro, siendo más pronunciado el desconocimiento entre los mayores de 65 años. Asimismo, se refleja un importante desconocimiento de los actuales canales de telemedicina, existiendo una notable

diferencia entre las entidades de seguro (en ASISA y ADESLAS es más desconocido que en DKV), así como entre los grupos etarios (los mayores de 65 los desconocen más que los menores). No deja de ser significativo cómo el baremo de diferenciación entre mayores y menores de 65 años ha influido en toda la encuesta, debido, más que nada, a las diferentes prioridades que tienen estos dos grupos etarios.

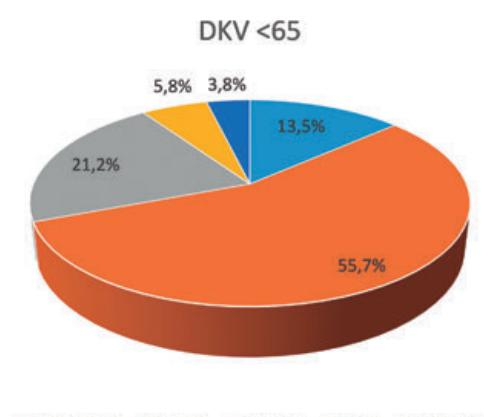
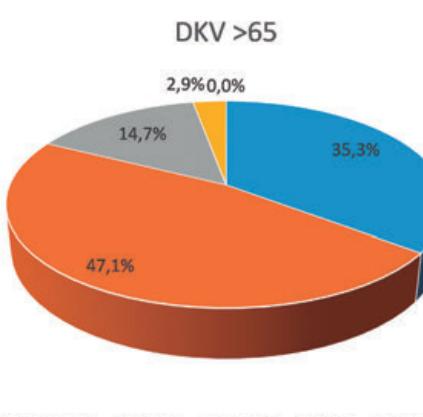
ADESLAS



ASISA



DKV





OFICINA DE INFORMACIÓN AL MUTUALISTA (OIM)

“La ayuda al afiliado es nuestro ADN”



Uno de los departamentos mejor valorados por los afiliados a MUFACE es la Oficina de Información al Mutualista (OIM), que lleva desde 2013 atendiendo todo tipo de consultas sobre cualquier materia relacionada con la Mutualidad.

OTONO 2021

Un solo dato puede bastar para ilustrar la importantísima labor de la Oficina de Información al Mutualista (OIM): en 2020, en plena pandemia de COVID-19, se atendieron en ella cerca de 149.000 consultas. Una cifra más que significativa si se tiene en cuenta que la plantilla de la OIM la componen solo once personas. Su labor, “muy vocacional”, como ellos mismos reconocen, es fundamental sobre todo para el co-



Actualmente, las consultas de los mutualistas pueden llegar por dos canales: a través del teléfono 060 o bien mediante el formulario web

lectivo de mayores de 66 años, que son los más afectados por la brecha digital y los que suelen requerir una atención más personalizada para resolver sus gestiones.

Llamada así desde 2013, la OIM tiene su origen en la Oficina Virtual y de Información, creada en 2005 como apoyo al servicio telemático “Muface Directo”, en la que los funcionarios y funcionarias de la unidad apoyaban la gestión de servicios telemáticos de los mutualistas. La Oficina nace como soporte a los servicios provinciales de MUFACE y como motor de difusión de servicios telemáticos, que atiende consultas de los mutualistas, primero a través de un correo electrónico y, después, a través de un sistema automático de consulta.

Actualmente, las consultas de los mutualistas pueden llegar por dos canales: a través del teléfono 060

o bien mediante el formulario web, que puede utilizarse desde la sección “Atención al Mutualista” del portal, o desde la Aplicación para dispositivos Móviles (App) de MUFACE.

Para hacerse una idea del volumen de consultas que atiende la OIM y del impacto que ha tenido la pandemia, sobre todo en cuestiones de salud pública y vacunación, baste decir que en 2020 -con 149.091 consultas- crecieron las solicitudes de información de mutualistas en un 37 % respecto a 2019 -108.611-, y que en lo que llevamos de 2021 ese incremento ha sido del 7 % respecto al mismo periodo de 2020.

En total, entre enero y agosto de 2021 se han gestionado 97.929 consultas. En el marco de la acción de mejora prevista en el *Plan MUFACE Avanza 2021-2023* se actualiza constantemente su información, se ha

reorganizado y especializado por materias, y existe una fluida relación entre la OIM y los servicios provinciales, que evita los retrasos excesivos en la contestación a las consultas.

Este servicio, al frente del cual se encuentra Valentín García Lázaro, es mayoritariamente utilizado por los mutualistas más afectados por la brecha digital, lo que lleva a que la Mutualidad preste especial atención al buen funcionamiento de la OIM. Los once integrantes de la Oficina aseguran que “la ayuda al afiliado es nuestro ADN profesional”. Una actitud que queda reflejada en las numerosas felicitaciones que reciben por parte de los usuarios y a la que nos unimos el resto de compañeros de la Mutualidad con este artículo en el que aparecen fotografiados junto con las personas de la Unidad de Apoyo que coordinan su labor. ¡Gracias!



ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MUFACE ha puesto en marcha una serie de medidas en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, merced al convenio de colaboración con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género firmado el pasado 5 de julio. Se cumple así uno de los compromisos previstos en el Plan MUFACE Avanza. Entre otras acciones, se va a incluir, dentro de las prestaciones sociales de la Mutualidad, una prestación específica para las víctimas

de violencia de género. Asimismo, el próximo Concierto de asistencia sanitaria contemplará la obligación de que los centros médicos emitan y remitan, de conformidad con la Ley, parte de lesiones a los órganos judiciales competentes cuando detecten una situación de violencia contra las mujeres que afecte a personas mutualistas o personas beneficiarias, así como la necesidad de incluir la situación de violencia en la historia clínica de estas.



Firma del Convenio MUFACE-DG VG

NUEVA NEWSLETTER, EL BOLETÍN DE NOTICIAS



Desde el pasado mes de septiembre está disponible para todos aquellos que quieran suscribirse -sean o no mutualistas- el nuevo servicio de Newsletter de MUFACE. Se trata de un boletín de noticias de carácter bimestral que ofrece la posibilidad no solo de estar informado sobre los actos institucionales y actividades de MUFACE, sino también la de inscribirse en eventos que celebre la Mutualidad. El boletín se envía por correo electrónico. Se trata de un servicio totalmente voluntario y que requiere el consentimiento previo del suscriptor.



Desde aquí animamos a todos los lectores a suscribirse a través de la web www.muface.es

https://www.muface.es/muface_Home/muface_comunicacion/Newsletter.html



LA MEMORIA DE MUFACE YA ESTÁ DISPONIBLE

Ya están disponibles la *Memoria 2020 de MUFACE* y la *Guía de actuaciones contra la COVID-19* de MUFACE a lo largo del año 2020.

Mientras la Memoria refleja la actividad de la Mutualidad en un año en que esta ha debido hacer frente a la pandemia de COVID-19, la *Guía de actuaciones contra la COVID-19* detalla las 92 medidas concretas adoptadas a lo largo del año 2020 por la Mutualidad, divididas básicamente en medidas dirigidas al colectivo mutualista y en medidas dirigidas a las personas que prestan servicio en MUFACE. Ambos documentos muestran cómo

la actividad de la Mutualidad se ha intensificado en un año crítico y que sus recursos humanos y materiales han sabido adaptarse a los requerimientos de la lucha contra la pandemia. La Memoria y la Guía pueden consultarse online en:

www.muface.es (muface/transparencia)



BBVA
Creando Oportunidades

Espacio Colectivos

Si eres de Muface aquí tienes tu Espacio

Desde tu área privada en la App BBVA, ahora puedes acceder a un **Espacio específico para el colectivo Muface** en el que dispondrás de toda la información de productos y servicios con condiciones especiales.

- Entra en tu **área privada** desde la App BBVA
- Haz clic en **Experiencias > Espacio Colectivos**
- Empieza a disfrutar de **todo lo que te ofrecemos**



Y si aún no tienes
descargada la App BBVA
hazlo ya escaneando este QR





VACUNAS ESPAÑOLAS CONTRA LA COVID-19

UNA NECESIDAD QUE SE VA HACIENDO REALIDAD

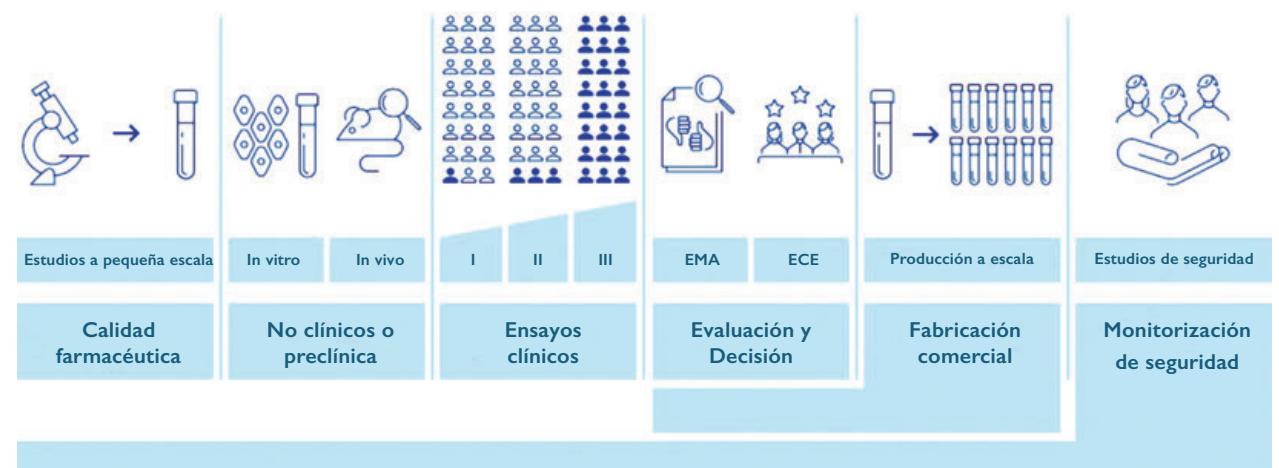
ÓSCAR G. CORTÉS

El pasado día 11 de agosto, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), dependiente del Ministerio de Sanidad, comunicaba la autorización del ensayo clínico de la vacuna PHH-IV frente a la COVID-19 de la compañía española, radicada en la provincia de Girona, Hipra. Se trata del primer ensayo en personas de una vacuna desarrollada en España. La autorización era para la fase I/IIa y significa el arranque de los ensayos en personas de las vacunas españolas ya que se esperan autorizaciones similares en un futuro próximo de alguna o algunas del resto de vacunas de origen español que están en desarrollo en estos momentos.

Los cuatro proyectos más avanzados de vacunas españolas contra la COVID-19: Hipra, en fase clínica

Como es sabido, en estos momentos en España existen actualmente cuatro vacunas contra la COVID-19: Pfizer/BioNTech, Moderna, AstraZeneca y Janssen. El acceso a estas vacunas ha hecho posible que, con fecha de octubre de 2021, el porcentaje de personas vacunadas sobre población diana supere el 90% y que más de un 88% de esta población haya recibido la pauta completa.

RESUMEN DE LAS ETAPAS DE DESARROLLO Y APROBACIÓN DE UNA VACUNA



Fuente: European Medicines Agency (EMA).

La inmunización en mucosas es mucho más efectiva y potente que la intramuscular

los países desarrollados, y entre ellos, España se han propuesto en la fase actual de lucha contra la pandemia.

Así pues, en España se están desarrollando proyectos de nuevas vacunas, que han contado desde el primer momento con el apoyo del Gobierno de España. Según aseguró la ministra de Ciencia e Innovación el pasado mes de agosto, durante el próximo año nuestro país podría contar con su propia vacuna, si los ensayos clínicos llevan a buen término, evidentemente. En este caso se refería a la vacuna que está desarrollando la empresa española Hipra.

Aunque este proyecto es el que está más adelantado, existen otros tres proyectos de vacunas españolas en un estado también avanzado de desarrollo.

Los otros proyectos de vacunas españolas en desarrollo avanzado

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), más exactamente sus investigadores, está teniendo un

papel primordial en el desarrollo de las otras vacunas españolas contra la COVID-19. Estos son los principales proyectos en desarrollo al margen de la vacuna de Hipra.

• La MVA CoV-2-S, la más avanzada tras la de Hipra (CNB-CSIC)

De entre las otras tres vacunas en desarrollo de vacunas españolas, la más avanzada, hasta hace poco, era la correspondiente al equipo que lideran **Mariano Esteban y Juan García Arriaza**. Aunque hace unos meses se solicitó la autorización para pasar a la fase clínica, la AEMPS pidió más datos acerca de los ensayos preclínicos. El objetivo de esta vacuna es el de generar vectores virales basados en una modificación del virus Vaccinia (llamado MVA) que contengan alguna de las proteínas de la superficie del virus con relevancia en la infección. Los motivos por los que no se ha pasado a la fase clínica son confidenciales, según las autoridades sanitarias.

• **La vacuna intranasal (CNB-CSIC)**

Luis Enjuanes lidera, junto con Isabel Sola, el proyecto del CSIC de una vacuna intranasal. En declaraciones a TVE (A golpe de bit), el virólogo ha afirmado “vamos a por una vacuna intranasal y de una sola dosis, muy potente, que protegerá contra la infección y la transmisión del virus, y que estará preparada para hacer frente a cualquier variante”, algo que hasta el momento no se ha conseguido con ninguna otra.

Según Enjuanes, la inmunización en mucosas es mucho más efectiva y potente que la intramuscular. Se espera que a finales de 2022 esta vacuna pueda estar ya disponible.

FASES DE UN ENSAYO CLÍNICO



Fuente: AEMPS.



• **El proyecto de vacuna de ADN sintético, que podrá conservarse en “una simple nevera” (CIBMS-CSIC)**

Vicente Larraga, uno de los mayores expertos españoles en desarrollo de vacunas está al frente del equipo (CIBMS-CSIC) que está desarrollando una de las vacunas españolas. En estos momentos están terminando la fase preclínica, de acuerdo con el calendario previsto.

Una de las ventajas de esta vacuna es que podrá mantenerse a temperatura ambiente (se podrá conservar “en una nevera normal y corriente” y que se trata de una vacuna de ADN sintético, lo que hará más factible su adaptabilidad a nuevas variantes del virus que, con toda seguridad, se irán generando. En declaraciones a El País, Larraga subraya las dificultades que habrá para encontrar sujetos para la investigación clínica en España, dado el nivel de vacunación que se ha conseguido en nuestro país.



LA VACUNA DE HIPRA, LA MÁS AVANZADA

TONI MANEU

DIRECTOR DE SALUD HUMANA DE HIPRA

“Esperamos recibir la aprobación de la Agencia Europea a finales del primer trimestre del 2022”

¿Qué tipo de vacuna está desarrollando su empresa?

La vacuna que estamos desarrollando en HIPRA contra la COVID-19 es una vacuna de proteína recombinante que ha sido diseñada para optimizar su seguridad e inducir una potente respuesta inmunitaria neutralizadora del virus. El adyuvante utilizado ya ha demostrado su eficacia y seguridad en otras vacunas

de salud humana. Esta combinación es capaz de generar una respuesta inmunitaria potente frente a la proteína S del virus SARS-CoV-2, y en consecuencia proteger de la COVID-19.

¿Cuáles son el resto de sus características principales?

Entre otras características, la vacuna de HIPRA destaca por su versatilidad para

adaptarse a las variantes del virus. En un corto periodo de tiempo, la plataforma de la proteína recombinante puede actualizarse para hacer frente a las nuevas variantes. También destaca su conservación, que oscilará entre los 2 y 8 °C, lo que facilitará su logística y distribución. Tendrá unas características de producción más rápidas y en grandes cantidades. Será una vacuna lista para usar y para ser administrada por vía intramuscular en 2 dosis separadas por 21 días.

¿En qué momento se encuentra la investigación de la vacuna de Hipra?

En estos momentos se encuentra en las Fases I/IIa del ensayo clínico. Hasta ahora los ensayos han sido prometedores y han demostrado que la vacuna de HIPRA tiene una gran respuesta inmunitaria frente a todas las variantes del virus. Esperamos recibir la aprobación de la Agencia Europea a finales del primer trimestre del 2022.

La vacuna de HIPRA tiene una gran respuesta inmunitaria frente a todas las variantes del virus

PINTURA

La pandemia por la COVID-19 ha multiplicado todo tipo de terapias no farmacológicas enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población más mayor

► MIGUEL NÚÑEZ BELLO

PARA EL CEREBRO Y EL ALMA



‘
El fomento de la autoestima, de sus capacidades y habilidades, les permite sentirse protagonistas de su propia vejez



Clase de pintura.



Miel y Patricia Landabaso, pintora.



Patricia Landabaso impartiendo el taller de pintura.

Este otoño, tras el obligado parón provocado por la COVID-19, vuelve el Premio de Pintura BBVA-MUFACE. Se trata de una muestra del apoyo de ambas entidades a la promoción de las actividades artísticas de nuestros mutualistas. Esta pandemia ha dejado al descubierto que la población más mayor tiene la necesidad de relacionarse, sentirse protagonista de su vejez y encontrar el bienestar en proyectos comunes. La apuesta por terapias colectivas como ejercicios de resiliencia no solo permiten gestionar las emociones, evitar la soledad o aprender, sino también identificar el talento de la senectud en actividades como la pintura. Nos aproximamos a algunos ejemplos de los beneficios de este tipo de terapias.

La pandemia por la COVID-19 ha multiplicado todo tipo de terapias no farmacológicas enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población más mayor con actividades que estimulen el optimismo, la resiliencia y la autoconfianza. Según algunos estudios, entre el 50% y 60% de la población mayor de 75 años no se encuentra valorada por la sociedad; por eso es fundamental fomentar valores como la autoestima, las capacidades y habilidades del anciano

para que se sienta protagonista de su propia vejez. “Existe una asociación significativa entre realizar actividades de ocio y el mantenimiento de la salud cognitiva, funcional, percibida y emocional, de tal forma que disfrutar de ellas favorece el bienestar y calidad de vida y sobre todo en las edades más avanzadas y en las circunstancias personales más diversas”, explica la doctora Sacramento Pinazo-Hernandis, profesora en la Universidad de Valencia y presidenta

de la Sociedad Valenciana de Geriatría y Gerontología.

Sin pincel no hay trazos ni bocetos. Tampoco un caballete en el que apoyar una inspiración. La mente de Miel es un lienzo en blanco cuando intenta recordar alguna época de su vida dibujando. Buscando escapar de las limitaciones del arte se ha dado cuenta de que su carácter ha cambiado. Agarrada ahora a un pincel ha encontrado la inquietud que mejora

su autoestima, otra manera de explorar la felicidad, de relacionarse y hasta de reír.

LA PINTURA COMO INDICADOR DE VITALIDAD Y FELICIDAD

Que nadie envejece igual lo sabe muy bien Ángeles García. Los años acumulados justifican su propósito cada vez que se pone delante de un cuadro: darle más vida a los años a

través del ágil manejo de un pincel lengua de gato para aplicar las sombras “sin olvidar la dirección de la luz y cómo preparar el color”. Ese consejo que recuerda al principio de cada clase Patricia López Landabaso, doctora en Bellas Artes, ya lo ha reflejado Ángeles en el cuadro, en el encanto de una calle empedrada de su pueblo de Navarra.

En cada clase que imparte esta pintora en una residencia de ancianos o centro cultural existe un orden de prioridades. Se debe coger el pincel sin pensamientos y emociones negativas. Esa perspectiva individual y colectiva contribuye a que la pintura sea un indicador de vitalidad y felicidad. Y que por supuesto no debe expresarse sólo en un cuadro. Por eso no es importante la experiencia sino las ganas de reír y recoger aplausos.

“El ejercicio de la pintura artística es una combinación de ejercicios mentales, físicos y psicológicos que les permite llegar a lugares diferentes en su cotidianidad. Existen muchas experiencias en nuestra vida que no han sido disfrutadas. Nos pasará a todos. La pintura, más allá del arte de la representación gráfica, tiene la capacidad de concentrar recuerdos, de abstraernos, de mejorar la autoestima, proporcionar bienestar, facilitar las relaciones sociales...”, señala Landabaso mientras preguntaba a sus alumnas por el color que se consigue al mezclar el rojo y amarillo.

Esta nonagenaria alumna, Ángeles, reconoce que “pintar me ha alejado de la realidad de esta pandemia con emociones positivas, siendo más optimista, aprovechando cada instante y las posibilidades del momento”. A su lado sigue Miel. Su motivación



Cada color tiene una longitud de onda específica y cada uno de ellos afecta nuestro cuerpo y cerebro de una manera diferente

es diferente, como su talento en la senectud. Fue profesora y escritora, imperdibles que han sujetado un carácter flemático que nada tiene que ver con la pintura, aunque en ella ha encontrado “una necesidad”, el equilibrio suficiente para “aspirar diariamente a ser feliz por encima de cualquiera de las adversidades. Me aterra la soledad y en entornos socioculturales como este consigo transformar ese pensamiento”. Lo hace combinando los colores para dar sentido a una fotografía que la acompaña desde su juventud: una playa de arena muy amarilla.

CEREBROS LLENOS DE LUZ

Cada color tiene una longitud de onda específica y cada uno de ellos afecta a nuestro cuerpo y cerebro de una manera diferente. Las personas mayores recuerdan las imágenes a color con más facilidad que en blanco y negro. “Pintar tiene además un significado que convierte esta actividad en única para la persona que la realiza porque implica un esfuerzo personal que les conduce a tener más consecuencias tiene en nuestra reserva cognitiva, “a esa plasticidad cerebral tan importante desde una manera preventiva, como en el caso de tener algún tipo de deterioro cognitivo, en frenarlo o ralentizar los efectos que pueda tener”. También lo saben las personas mayores que dedican parte de su tiempo a la expresión pictórica, y que han sabido pintar sus inquietudes y necesidades con una sonrisa.



Protección Antiviral. Filamentos de Plata.



Sí, su colchón no está para cambiarlo y quiere beneficiar de sus propiedades, le ofrecemos el CUBRECOLCHÓN FIBER CELLIANT - 3 Cm. Alto



FIBER CELLIANT 26 Cm

CELLIANT-TM: La última tecnología desarrollada y aplicada a los materiales de descanso. Aumenta los niveles de oxígeno en sangre. -Mejora la circulación sanguínea. -Regula la temperatura corporal. -Mejora la calidad del descanso. -Reduce el dolor. Muchas dolencias mejoran. Libera la electricidad estática, alivia el estrés, fatiga, cansancio, inflamaciones, artritis reumatoide, artrosis degenerativa, cefalea, lesiones nerviosas, neuralgias, dolor de espalda, bursitis, luxaciones, ciática.



Enviamos Información por WhatsApp: 666.90.00.04. Documentación avalada por certificados clínicos.

GELFRESH 27Cm



Gelfresh: Núcleo 100% natural, aceite de la flor de la Malva. Fibra Ignífuga. El tejido **INTENSE**. Gracias a sus filamentos de carbono, descarga la electricidad estática que se acumula en nuestro cuerpo, ayudando a un descanso más profundo. Repele el polvo.

The logo consists of a white thumbs-up icon inside an orange circle, followed by the word "Confianza" in a black sans-serif font.



Whatsapp:
666.900004

50%	VISCO FIBER CELLIANT 26 +/- Cm. DE ALTO		CUBRE FIBER CELLIANT 3 +/- Cm. DE ALTO		VISCO NATURE GELFRESH 27 +/- Cm. DE ALTO		VISCOGEL NATURE 26 +/- Cm. DE ALTO	
	<u>PVP</u>	MUTUALISTAS	<u>PVP</u>	MUTUALISTAS	<u>PVP</u>	MUTUALISTAS	<u>PVP</u>	MUTUALISTAS
090 x 180/190/200	1.260 €	630 €	436	218 €	790 €	395 €	600	300 €
105 x 180/190/200	1.448 €	724 €	502	251 €	892 €	446 €	676	338 €
135 x 180/190/200	1.756 €	878 €	594	297 €	1.098	549 €	834	417 €
150 x 180/190/200	1.948 €	974 €	660	330 €	1.214	607 €	924	462 €

FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS: (ALTO/ANCHO/LARGO) – ENTREGAMOS-MONTAMOS Y RETIRAMOS USADO.
TELÉFONO DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS: 955.513.351 - 666.900.004

Identifíquese como Mutualista. IVA y portes incluidos. Pago en 6 meses sin recargo, con tarjeta 5% más de descuento.

Extensible a familiares y amigos. Con toda confianza (Facilitar número de Mutualista).



TEATRO REAL

La mejor ópera del mundo

Son buenos tiempos para lírica. Al menos para la española. El pasado mes de mayo, el Teatro Real recibía el *International Opera Award* al Mejor Teatro de Ópera del mundo. Un galardón que viene a reconocer la labor desarrollada por esta institución en 2019. El premio, que debía haberse entregado el año pasado, fue pospuesto debido a la situación

provocada por el coronavirus. Pero es todo un espaldarazo al trabajo realizado por esta institución, incluso durante la pandemia. No en vano, es el único gran teatro de ópera europeo que ha mantenido íntegra su programación desde junio de 2020. El Real optaba a cuatro premios en los considerados como los Oscar de la ópera –teatro/compañía, orquesta,

estreno y grabación- y se ha llevado el más importante de todos ellos. Además, el joven Xabier Anduaga, fue galardonado como el mejor cantante joven, premio compartido con la mezzosoprano rusa Vasilisa Berzhanskaya. Otro momento histórico vivido en estos meses sucedió el pasado 19 de julio durante la representación de *“Tosca”*, de Puccini: la soprano



La Cenerentola.

La Cenerentola, de Rossini, ha sido la protagonista de la inauguración «con una dramaturgia delirante», como apunta Joan Matabosch, director artístico

Sondra Radvanovsky y el tenor Jonas Kaufmann, protagonizaban dos bises en una misma función, algo inédito en la historia del Real.

No han sido estos los únicos reconocimientos que el Teatro ha recibido este año. En su palmarés figura también el Premio Opera XXI a la Mejor Iniciativa Digital por la plataforma My Opera Player; y el Premio Evento de Interés Turístico del Ayuntamiento de Madrid. El merecido reconocimiento, nacional e internacional, del coliseo no hubiera sido posible sin el esfuerzo común de los 316 trabajadores del Real y de todos los miembros del Patronato, presidido por Gregorio Marañón y Bertrán de Lis.

NUEVA TEMPORADA

La temporada 2021/2022 se presenta repleta de grandes apuestas: *«La Cenerentola»*, de Rossini, ha sido la protagonista de la inauguración «con una dramaturgia delirante», como apunta Joan Matabosch, director artístico. Un montaje que se suma a otros títulos populares del repertorio lírico, como *«Las bodas de Fígaro»*, *«Nabucco»*, que regresa al Real tras una sorprendente ausencia de 151 años, *«El ocaso de los dioses»*, *«Lakmé»* o *«La bohème»*. En total, a lo largo de esta temporada se representarán 16 óperas, 3 ballets, 9 conciertos y 8 espectáculos infantiles/escolares, más el ciclo de

“Todos a la Gayarre”. Y todo ello con la novedad absoluta, respecto de la temporada 2020/2021, de que se recupera el aforo al 100%, por lo que se volverá a cambiar de nuevo toda la planimetría. De este modo, se espera que la primera ópera ya con aforo de 100% sea *“Parténope”*, que se estrena el 13 de noviembre. “Nuestro deseo es recuperar los 20.000 abonados que teníamos antes de la pandemia. Y parece que estamos en la buena senda porque contamos con más de 3.500 peticiones a través de nuestro sistema “Avísame” y son 1.500 los abonados que se quedaron sin plaza cuando hubo que reducir el aforo por la crisis sanitaria”, apuntan desde la dirección del Real.

IGNACIO GARCÍA-BELENGUER director general del Teatro Real

“Estamos muy comprometidos con la participación de la sociedad civil”

► CARLOS BARRIO

¿Qué ha supuesto para su director saber que está al frente del mejor teatro de ópera del mundo?

Fuimos el primer teatro del mundo en levantar el telón y los únicos con actividad ininterrumpida durante un largo periodo. La apertura fue un estímulo y un ejemplo, para España y para el mundo, pero, sobre todo, para nosotros mismos porque tener confianza en nuestras posibilidades y el empuje de desarrollarlas nos ha hecho más fuertes como “familia”, ya que el Teatro Real es una gran familia.

Abrir el Real durante la pandemia fue un éxito. Sin embargo, gran parte del mundo de la cultura se ha visto muy afectado por la crisis sanitaria. ¿Cree que se ha apoyado poco a este sector desde la Administración?

Las circunstancias han sido muy duras para todos y, sobre todo, ha sido algo tan novedoso que ha habido que irse adaptando casi día por día. Nadie tenía la fórmula magistral pero no me cabe ninguna duda de que la Administración ha dispuesto en cada fase y en cada ocasión lo mejor que podía aportar en ese momento.



¿Qué nuevas audiencias está buscando el Teatro Real?

El Teatro Real está firmemente comprometido desde hace años con los programas que pretenden impulsar la participación de la sociedad civil y las empresas, con especial atención a los niños y a los jóvenes, que son, en definitiva, la audiencia del futuro.

¿Qué habría que hacer en las escuelas para lograr una mayor difusión de la cultura operística? ¿Está España atrasada en este aspecto respecto a otros países europeos?

No sé si “atrasada” sería lo correcto. Quizá nuestra historia y nuestro devenir han estado marcados, durante una buena parte del siglo pasado, por la ausencia de responsabilidad en la difusión pedagógica de los contenidos culturales pero lo cierto es que el Teatro Real tiene un programa pedagógico muy potente en las escuelas de la mayoría de las comunidades autónomas, que hemos denominado El Real en Tu Clase, y en el propio Teatro, el Real Junior. Ambas iniciativas constituyen una sólida conexión con ese público. Los niños están en-

cantados con lo que se les explica y enseña. Es cultura, es entretenimiento de excelencia y seguramente la inversión más rentable que se puede hacer en la consecución del público del futuro. En cuanto a los jóvenes, la apuesta es de tal calado que nos hemos dotado de un Comité Joven que nos asesora en todas nuestras iniciativas, dentro y fuera del teatro. Es un auténtico disfrute para todos ver cómo las entradas para cada una de las cuatro galas anuales dedicadas a ellos se agotan prácticamente en cuanto se ponen a disposición de los jóvenes.

¿Qué proyectos principales tiene para Opera Europa, ahora que ha sido nombrado vicepresidente de esta organización?

Desde 2021, el Teatro Real ocupa la vicepresidencia segunda de Ópera Europa, lo que debe entenderse como

una gran oportunidad para consolidar el papel y presencia del Teatro en los encuentros europeos. Dentro de esa estrategia, uno de nuestros objetivos es dar continuidad y apoyar la celebración del World Opera Forum, cuya primera, y por ahora última edición, se celebró aquí en 2017.



La audición te conecta con la vida
Revisa gratis tu audición

Hasta
70%
de descuento
en tus audífonos*
para mutualistas
de Muface.

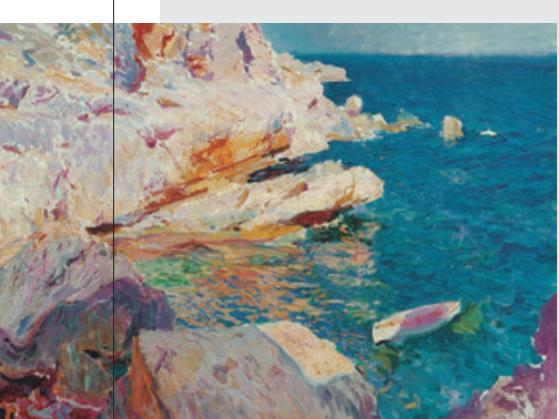


*Descuento aplicable en el segundo audífono de las gamas Superior y Premium. Para gamas inferiores o monoauralidad, consultar con el centro. No acumulable a otras ofertas. Es imprescindible mostrar la acreditación de mutualistas de Muface en la primera visita a Audika. Promoción válida hasta el 31/12/2021.



Tu audición es nuestra experiencia

audika.es | 900 31 40 33

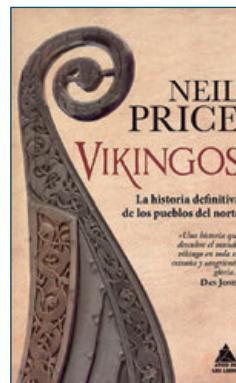


EXPOSICIONES

Sorolla en Jávea

Hasta el museo Carmen Thyssen de Málaga llega la luz levantina de Sorolla. Su estancia estival en Jávea, en 1905, supuso un catalizador para que el pintor alcanzase la madurez de su estilo más reconocido. Tomando como punto de partida una de las obras maestras del Museo y de ese verano, "Rocas de Jávea y el bote blanco", este proyecto pretende contextualizar la pieza y poner en valor uno de los momentos más felices de la pintura española de la primera mitad del siglo XX. Para ello, de la extensa producción realizada en Jávea por el artista, se han seleccionado un variado conjunto de más de una veintena de obras procedentes del Museo Sorolla de Madrid, con la idea de mostrar detalladamente el proceso creativo de Sorolla: desde los apuntes y las notas de color a los grandes lienzos. (Sala Noble del Museo Carmen Thyssen de Málaga. Del 22 de octubre hasta el 16 de enero de 2022.) ■

LIBROS



VIKINGOS. Neil Price, uno de los expertos más destacados en el estudio de la época vikinga, aborda en este libro un retrato amplio y fidedigno de aquellos comerciantes, piratas, exploradores y colonizadores de los pueblos escandinavos que marcaron para siempre el rumbo del continente europeo. Basándose en las últimas investigaciones y descubrimientos arqueológicos, Price, catedrático de arqueología en la Universidad de Upsala, en Suecia, presenta en *Vikingos* (Ático de los Libros, 2021) una imagen de los vikingos alejada de las distorsiones interesadas de muchos cronistas medievalistas. Para ello rastrea con detalle en su origen, su cultura y cosmología así como en las distintas circunstancias que los impulsaron a lanzarse a los saqueos, hasta convertirse, durante los siglos VIII al XII, en el pueblo más temido de Europa.



UNIVERSO. El astrofísico y divulgador científico Jon Marciaide se ha embarcado en la difícil tarea de contar al gran público qué está aconteciendo ahora mismo en el cosmos y cuáles han sido los hallazgos más reseñables de las últimas décadas. En *Últimas noticias del universo* (Espasa, 2021), los lectores amantes del devenir astronómico pueden encontrar información detallada sobre los exoplanetas, los púlsares, los agujeros negros y sobre el Big-Bang. El autor, que fue asesor de la NASA, hace hincapié en el descubrimiento de las ondas gravitacionales en septiembre de 2015, por cuanto puede deparar grandes sorpresas en la investigación del universo en los años venideros.



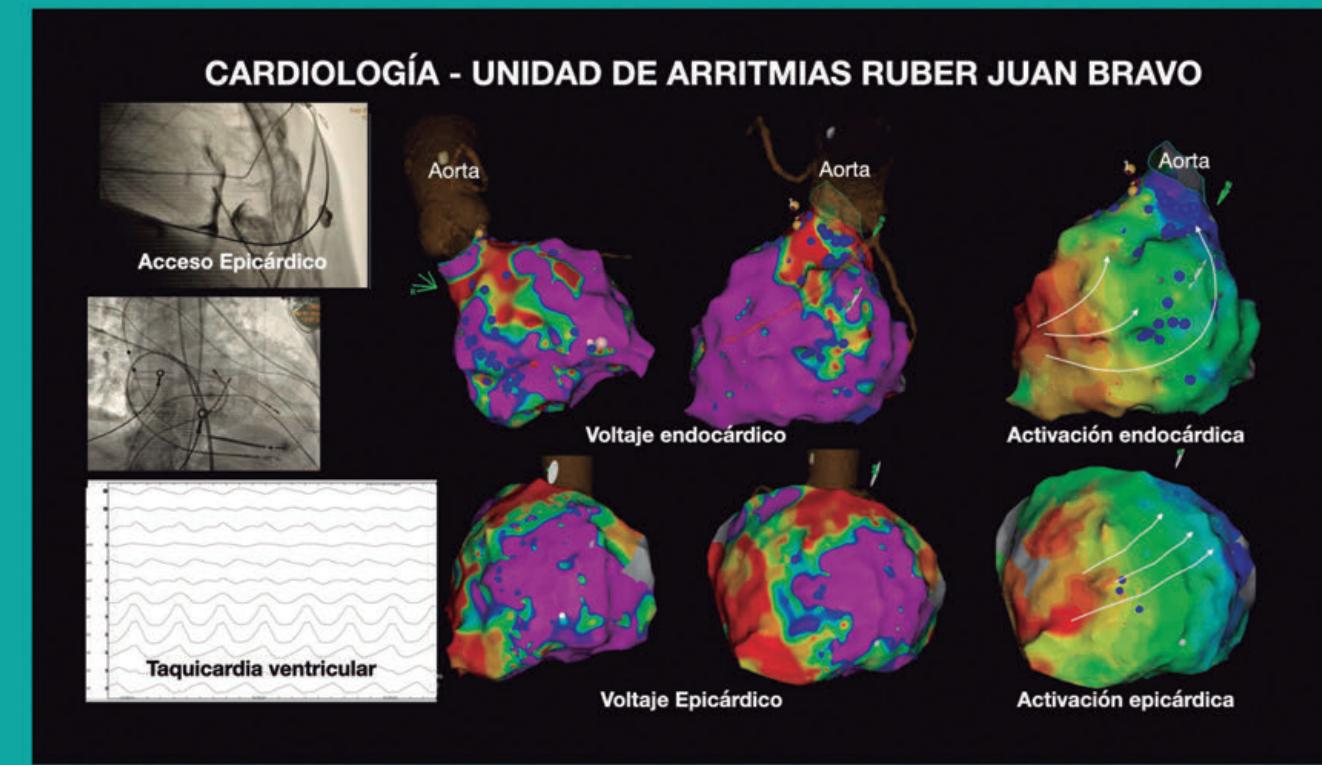
SÁTIRA POLÍTICA. El cineasta, escritor y periodista David Trueba nos invita en *Queridos niños* (Anagrama, 2021) a sumarnos a una caravana electoral: el resultado es una novela sobre la política y los políticos. Al protagonista de esta novela, Basilio, sus enemigos lo apodian el Hipopótamo. Con sus 119 quilos de peso, puede que aspire a la callada quietud de ese animal, pero también le atrae su instinto agresivo. Así que cuando le ofrecen acompañar a Amelia Tomás, una candidata a presidenta, en su gira electoral, la bestia que lleva dentro se despereza y actúa. A lo largo de un periplo por toda España, en el que lo acompañarán personajes como la venezolana exiliada Tania o Albert Arroba, al mando de las redes, su misión será cargar los discursos de la candidata de dinamita; y es que en este juego competir es lo de menos: lo único aceptable es ganar. Un retrato satírico y desprejuiciado entre la comedia y el retrato del natural del mundo de la política y su trastienda.

**Ponemos
todo el
corazón
para cuidar
el tuyo**

El Servicio de Cardiología de Ruber Juan Bravo, a la vanguardia en el tratamiento de tus arritmias.

Con el Sistema CARTO se consigue:

- Más seguridad, mayor precisión y menor radiación.
- Permite ver en cada momento con exactitud qué parte del corazón se está explorando y qué actividad eléctrica existe.
- Esencial para el tratamiento de las arritmias cardíacas más complejas como la fibrilación auricular y la taquicardia ventricular.



Accede online a tus resultados y gestiona tus citas en el área "Mi Quirónsalud" de quironsalud.es, o en nuestra App.

Ruber

HOSPITAL RUBER JUAN BRAVO

Grupo 

ANA RODRÍGUEZ

Directora de la Oficina de Comunicación de la Embajada de España en Reino Unido

“Londres se puede disfrutar con un presupuesto limitado”

Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1989. Ha ocupado puestos relacionados con la comunicación pública en Rabat, Roma, Bruselas –representación permanente ante la UE– y, actualmente, en Londres. También ha desempeñado distintos cometidos en los ministerios de Hacienda y Asuntos Exteriores así como en la secretaría de Estado de Comunicación de Presidencia del Gobierno.

Ana Rodríguez llegó a Londres en septiembre de 2018, cuando el Reino Unido todavía negociaba las condiciones de su salida de la UE. Apasionada de su trabajo, afirma que el principal cometido de la oficina es “promover y divulgar información sobre España. En sentido contrario, también informamos y analizamos diariamente lo publicado por los medios de comunicación sobre nuestro país y sobre la actualidad internacional y local”. Asimismo, se encarga de organizar la cobertura informativa de las autoridades españolas, “un cometido para el que es fundamental crear y nutrir las relaciones con los principales medios de comunicación”, añade.

En estos tres años al frente de la Oficina de Comunicación se ha adaptado bien a la vida londinense, salvo por las inclemencias del tiempo y la falta de luz en los meses de invierno: “En diciembre, durante algunas se- ma-



tuita y, en general, los tickets para visitar monumentos son bastante asequibles.

El cosmopolitismo marca la idiosincrasia de los londinenses. Actualmente, como media, a pesar de que muchos europeos han abandonado la ciudad por el Brexit, “el 35 % de los habitantes de Londres han nacido fuera del Reino Unido y en algunos barrios la proporción de extranjeros es de cerca del 60 %”.

Ana Rodríguez afirma que el Brexit no le ha influido especialmente en su trabajo. “Una vez superada la fecha del 31 de diciembre pasado, nos estamos acostumbrando a esta nueva realidad de los controles en la frontera y de las dificultades para los intercambios comerciales que esperemos se superen poco a poco”. Y por lo que respecta a asuntos de salud, como residente temporal, recuerda que la Tarjeta Sanitaria Europea sigue siendo válida tras el Brexit. “Hay que solicitarla antes de salir de España y se puede hacer fácilmente por internet. En caso de no tenerla y si se presenta una urgencia puede pedirse electrónicamente un Certificado Provisional Sustitutorio.”

No por ello deja de animar a visitar la ciudad, pues “incluso con presupuestos limitados, se pueden pasar unos días de turismo que merecen realmente la pena”. Aclara, por ejemplo, que la entrada a muchos museos es gra-



**LÍDERES EN REHABILITACIÓN
DEL DAÑO CEREBRAL Y MEDULAR**

neurorrehabilitacion.hospitalosmadronos.es

HOSPITAL Los Madroños

Unidad Avanzada de Neurorehabilitación

- Equipo médico interdisciplinar (Médicos Rehabilitadores, Neurólogos, Internistas, Neurorradiólogos y Neurofisiólogos).
- Rehabilitación intensiva y especializada en régimen de ingreso y ambulatorio.
- Fisioterapia, Logopedia, Neuropsicología y Terapia Ocupacional.
- Robótica Avanzada y Realidad Virtual Inmersiva.
- Unidad de Neurofisiología con Estimulación Magnética Transcraneal repetitiva (EMTr).
- Referencia internacional en I+D+i de Robótica Aplicada a la Neurorehabilitación.

Completo y moderno Hospital Médico-Quirúrgico

- Consultas externas con más de 25 especialidades.
- Urgencias y Laboratorio 24 horas.
- Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
- Completa Unidad de Diagnóstico por Imagen.
- Bloque Quirúrgico diseñado para cirugías de alta complejidad (Neurocirugía, Cardiología, etc.)



Unidad Libre de Covid-19

918 164 401

neurorhb@hospitalosmadronos.es

Ctra. M-501 Km. 17, 900 (vía servicio) 28690 Brunete, Madrid

hospitalosmadronos.es

La casa de tus sueños, a tu alcance con una hipoteca muy especial

Oferta exclusiva para miembros de Muface

Nueva Hipoteca Variable de Convenio



Tipo variable desde Euribor + 0,99%⁽¹⁾

0,50% TIN / TAE 1,01% durante los 12 primeros meses

TAE Variable 1,23%

Sin comisión de apertura

Y además, te abonamos **860,00€**
por contratar tu hipoteca⁽²⁾

Descubre esta y otras ventajas especiales para ti en bbvacolectivos.com/2087/muface

Ejemplo representativo aplicando condiciones económicas sin bonificación: titular de 32 años en la Comunidad de Madrid, préstamo 150.000 € a 25 años (300 cuotas). Condiciones: 0,51% TIN durante el 1er año, resto de años el tipo de interés será de euríbor +1,24 %, TAE Variable 1,23%, cuota/mes 1er año 531,48€, resto años 547,31€, coste total préstamo 24.134,46€, siendo de este importe 14.003,74€ los intereses, importe total a reembolsar 174.134,46€. Euríbor a un año publicado en BOE 2-09-2021 (-0,498%). TAE Variable calculada bajo la hipótesis de que no se realiza ninguna amortización anticipada, ni total ni parcial, durante toda la vida del préstamo y de que todos los índices de referencia no varían.

Oferta válida para altas hasta el 31-12-2021.

La concesión del Préstamo hipotecario, destinado a financiar la compra de una vivienda garantizada por la hipoteca, está sujeto a aprobación BBVA. Financiación hasta el 80% del valor de la tasación o el valor de compraventa si es inferior, y plazo hasta 40 años para 1ª vivienda, con garantía de hipoteca. Requisitos iniciales: Los titulares tienen que ser residentes en España, con ingresos y patrimonio sólo en Euros. La edad de los titulares más el plazo del préstamo no puede superar los 70 años. Al menos, uno de los titulares tiene que ser mutualista. Para contratar el préstamo hipotecario debe ser titular, hasta la finalización del préstamo, de una cuenta a la vista en BBVA, y de un seguro de daños, sobre el inmueble hipotecado, que cubra los daños por incendio, explosión y por causas naturales, con cualquier aseguradora. La suma asegurada deberá coincidir con el valor de tasación excluyendo el valor del suelo. Deberá designarse como beneficiario al Banco por el importe del préstamo que esté pendiente de reembolsar, debiendo notificar al asegurador la existencia del préstamo hipotecario.

(1) Condiciones aplicables al tipo de interés: El tipo de interés tiene revisiones anuales y el diferencial oscilará desde el 0,99 % hasta el 1,24%, sobre el EURIBOR. En cada una de las revisiones del tipo inicial, el diferencial será del 1,24% que se podrá bonificar hasta el 0,99 % por la contratación opcional de los productos indicados a continuación, siempre que el prestatario esté al corriente de pago de las cuotas y no tenga deudas pendientes con el Banco: domiciliación continuada de nómina mín. 600€ en una cuenta de BBVA durante los doce meses previos al mes anterior al que vaya a ser aplicable la bonificación. Ejemplo representativo aplicando condiciones económicas sin bonificación: titular de 32 años en la Comunidad de Madrid, préstamo 150.000 € a 25 años (300 cuotas). Condiciones: 0,50% TIN durante el 1er año, resto de años el tipo de interés será de euríbor +1,24 %, TAE Variable 1,23%, cuota/mes 1er año 531,48€, resto años 547,31€, coste total préstamo 24.134,46€, siendo de este importe 14.003,74€ los intereses, importe total a reembolsar 174.134,46€. Euríbor a un año publicado en BOE 2-09-2021 (-0,498%). TAE Variable calculada bajo la hipótesis de que no se realiza ninguna amortización anticipada, ni total ni parcial, durante toda la vida del préstamo y de que todos los índices de referencia no varían. Cuando el tipo de interés fijo aplicable durante el período de interés inicial sea mayor que el resultante de la suma del diferencial pactado y el índice de referencia vigente en la fecha de contratación, se tomará, para el cálculo de la TAE, dicho tipo de interés fijo para toda la vida de la operación. Comisión apertura exento. Gastos estimados: registro 0€, gestoría 0€, AJD 0€ (AJD en el País Vasco, según normativa autonómica, el impuesto generado por la formalización del préstamo con garantía hipotecaria, para la compra de una vivienda no habitual, será a cargo del comprador), tasación 280,72€, coste anual cuenta corriente 120€, gasto mensual correo 0,70€, seguro Multirriesgo hogar anual sin contenido 300€. Además, se tiene en cuenta la bonificación de 860,00€ que abona el banco. Compensación por reembolso anticipado total, será equivalente a la pérdida financiera que pudiera sufrir el prestatario, con el límite durante los 5 primeros años del 0,15% del capital reembolsado anticipadamente, y 0% en adelante. Comisión por reembolso parcial exenta. El Banco bonificará por una sola vez al Mutualista Prestatario con el abono de una ayuda por importe de 860 euros que se ingresará de forma simultánea al abono del préstamo, o en caso de autopromotor en la primera disposición, en la cuenta de BBVA donde tenga domiciliado el pago del préstamo el Mutualista Prestatario. El Mutualista Prestatario deberá tener en cuenta este abono de cara a su declaración de la Renta. Riesgos de la contratación de un préstamo hipotecario: En caso de incumplir las obligaciones con el Banco, puede perder la vivienda. Los titulares, y personas que presten garantía, responderán con todos sus bienes presentes o que tengan en el futuro, salvo que se limite su responsabilidad en el contrato de préstamo hipotecario. Cálculo de las cuotas de amortización comprensivas de capital e intereses: Cuota = $(C * i / m) / (1 - (1 + i / m)^{-m * n})$ Siendo: C: Capital del préstamo i: Tipo de interés nominal anual (expresado en tanto por unidad) m: número de cuotas anuales n: número de años del plazo de duración. Ejemplo: C: 150.000 € i: 2,50% m: 12 n: 25 Cuota: 672,93 = $(150.000 * 0,025 / 12) / (1 + 0,025 / 12)^{-12 * 25}$ Cálculo de intereses: C = capital i = interés nominal intereses = $C * i / 12$ Ejemplo: 360,43 = 672,93 - 312,5. Sistema de amortización francés. Aseguradora: BBVA ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. inscrita en el Reg. de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C0807. Mediador: BBVAMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCASEGUROS VINCULADO S.A., inscrita en el Reg. Administrativo Especial de Mediadores de seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave OV0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y dispone de capacidad financiera. Será necesaria acreditación de pertenencia al colectivo. Consulta condiciones en tu oficina o en bbva.es

(2) BBVA abonará 860,00 € por operación una sola vez, en el momento de formalización del préstamo hipotecario, en la cuenta del Mutualista beneficiario del préstamo.